



Alemania vs. Chile

Los favoritos se ven las caras en Copa Confederaciones

Chile contra Alemania no es un partido cualquiera. Es el bicampeón de América frente al monarca mundial, más allá de que esta vez presente su generación de recambio. Es un choque continental, un cara a cara entre distintos estilos de entender el fútbol y el día a día. Es el ya universalmente respetado equipo de Pizzi ante un mal llamado elenco "B" germano.

DEPORTES PÁG. 16



Diario Concepción

Jueves 22 de junio de 2017, Región del Bío Bío, N°3302, año X

CIRCULA CON LA TERCERA

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO SE QUERELLÓ CONTRA EX FUNCIONARIA POR FRAUDE AL FISCO

Contadora perdió \$40 mill. del Sename en el Casino

Funcionarios del servicio calificaron el hecho como "grave" y criticaron la falta de control interna.

Una querrela por fraude al Fisco en contra de una ex funcionaria de Sename, quien se desempeñaba como encargada de presupuesto del hogar de Lactantes Arrullo, presentó

el Consejo de Defensa del Estado el pasado 7 de junio. La acción legal investiga a la contadora por haberse apropiado de los dineros destinados a pago de proveedores, mediante el

sistema de la "bicicleta". En su declaración, la encargada de presupuesto afirmó haberse apropiado de 30 a 40 millones de pesos y que este dinero lo gastó apostándolo en el casino,

por lo que, presume el querellante, las sumas de dinero fueron sustraídas y no fueron restituidas, causando un perjuicio fiscal. El secretario nacional de la Asociación de

Funcionarios de Sename, Cristian Araya, calificó el hecho como de gravedad, y agregó que se produce por una falta de control dentro del centro Arrullo. **CIUDAD PÁG.7**

ISIDORO VALENZUELA M.



Obras de Bach y Beethoven suben exigencia de concierto de cámara

Con una formación casi completa, la Sinfónica y Coro UdeC desplegarán un programa extenso y contundente, distinto a lo que se presenta tradicionalmente en este formato.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 14

ROMILIO PASMIÑO G.



Competencia desleal y ambulantes son la mayor amenaza, según cámaras de comercio

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 9

Comisión de Hacienda da visto bueno clave a Región de Ñuble

Proyecto de ley debería ser votado en sala las segunda semana de julio y su aprobación sería un hecho. Sólo faltaría revisión del Senado a dos artículos para que el territorio se independice de Bío Bío.

POLÍTICA PÁG. 4

Opinión

Verba volant scripta manent



Matías del Río @matiasdelrio

Entre un chiste malo y desubicado y la incitación a violación hay una distancia inmensa. La acusación es muy grave, hay que ser responsable.



Carolina Vilches: Comparto lo que plantea respecto al bullying web al estudiante que escapó de su casa tras una crisis vocacional. Que fácil es emitir juicios sobre la base de prejuicios. Necesitamos cambiar y enseñar a los niños a ver esto con altura y apoyar.



Anita Moreni: No estoy de acuerdo. Hubiera avisado "necesito pensar, voy a salir un par de días" y listo. No estoy de acuerdo con el hostigamiento, pero whatsapp debe haber tenido el muchacho para avisar en su casa. Irresponsable.

ENFOQUE

Si analizamos el debate en torno a la descentralización podremos advertir que su principal enfoque está dado por la elección de las autoridades. Ya pasó con la elección de Consejeros Regionales y parece repetirse en la discusión sobre Gobernadores Regionales. En ambos casos terminamos en un debate electoral que deja de lado los necesarios avances de autonomía de las regiones.

La descentralización ha estado marcada por hitos poco claros en cuanto a su efectividad. La propia elección de Consejeros Regionales se dio bajo un manto de dudas, que incluso se extiende hasta hoy, sobre las reales atribuciones que tendrían estas autoridades para concretar un avance sustantivo en cuanto al poder de las regiones.

Sin ir más lejos, los chilenos no sabían qué estaban votando y muchos pensaban que era un cargo recientemente creado. En este sentido, la representatividad de las autoridades es una buena noticia para la democracia, pero no resuelve por sí misma los problemas que supone el centralismo.

El problema es que el debate sobre la elección de intendentes ha

Descentralización en lo fiscal

FRANCESCA PARODI
@franparodi



La mayor necesidad de las regiones es la de poder decidir sus prioridades, lo que con la estructura fiscal vigente parece bastante lejano.

tendido a caer en los mismos errores de antes, basando su argumentación en que la simple razón de elegir democráticamente a la autoridad regional sería un impulso descentralizador, algo que, como ya vimos, no es real.

Entonces, ¿cómo podemos avanzar para asegurar mayor autonomía de las regiones? La mayor necesidad de las regiones es la de poder decidir sus prioridades, algo que con la estructura fiscal vigente parece lejano. De esta forma, la descentralización fiscal debería ser el punto de partida si queremos regiones más empoderadas, ya que actualmente,

por ejemplo, en inversión de infraestructura pública las regiones solo deciden 1 de cada 4 pesos, y el resto lo impone el gobierno central.

¿Será de ayuda un Gobernador Regional electo que solo pueda decidir sobre el 25% de la inversión en infraestructura? A todas luces una reforma no se entiende sin la otra. Más aún, se han creado diversos fondos de ayuda a las regiones, siendo el más conocido el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (Fndr), los que transfieren recursos a los gobiernos regionales bajo el rótulo de "recursos de decisión regional". Pero, paradójicamente, solo un 44% de estos recursos realmente son de libre disposición de las regiones, ya que el resto viene amarrado a la planificación central.

Las medidas adoptadas para la descentralización tienen un sesgo de desconfianza hacia las regiones y su capacidad para gestionar recursos y definir sus prioridades. Está claro que no basta con elegir a nuestras autoridades si no avanzamos hacia un reconocimiento del rol de las regiones en su propio desarrollo. Sin esto, cualquier medida es solo accesorio.

CARTAS

Discordancia en Ley de Estacionamientos

Señor Director:

Preocupación, incertidumbre, molestias e indignación, hemos vivido los usuarios desde la entrada en vigencia de la nueva Ley de Estacionamientos 20.967, legislación que elimina la gratuidad y regula los tiempos en dos modalidades; por minuto efectivo y tiempo fraccionado. Consideremos, que para los estacionamientos privados el promedio de la tarifa es de \$30 por minuto, y en los estacionamientos secundarios como malls y supermercados, corre la marcha sobre la media hora inicial.

Los precios doblan y triplican, presenciando además, que los vehículos que resultan con daño o hurto dentro del recinto, no hay responsabilidad alguna por parte de los proveedores, desconociéndose lo establecido en la actual normativa. Es más, de acuerdo al registro que va del año, sólo 2 de cada 10 reclamaciones se acoge y 7 de cada 10 no recibe ningún tipo de respuesta, dejando totalmente en el vacío, el desespero del consumidor.

Como ya advertíamos, el retroceso es evidente, la legislación no favorece en nada al usuario, nos sitúa con total vulnerabilidad en esta nueva disposición, incrementado la inseguridad, impotencia y las respuestas violentas por parte de los de los consumidores afectados.

Por otra parte, la escasez de estacionamientos y la gran cantidad de móviles en circulación (más de 5 millones) obligan el mal necesario, y evidencia un excelente negocio, cada vez con ma-

Pequeños grandes pasos

"Pensar que tengo 11 años y me dicen que estoy comenzando a vivir. Lo dicen porque no conocen mi historia, que está hecha a base de violencia e incompreensión, me duele el alma... Quise ir a la escuela para entender por qué hogar se escribía con H y por qué papa y mamá eran palabras agudas, cuando su ausencia era tan Grave".

Un día como hoy hace 68 años en la ciudad de Imst Austria, nace una maravillosa obra social Aldeas Infantiles SOS que marca el futuro de la niñez y los jóvenes del mundo, que además ha estado presente en nuestro país desde 1965. Estamos felices y queremos compartir con todos nuestra alegría porque estamos orgullosos de esta labor, ya que han sido generaciones las que han crecido bajo nuestra protección.



En este nuevo aniversario mantenemos nuestro compromiso, nuestro corazón y energía con la Infancia. Como sociedad estamos en deuda y una tarea pendiente es hacernos cargo con responsabilidad y coraje de ellos. Como organización hacemos un llamado porque necesitamos mayor participación del Estado, empresarios, sociedad civil y de todos quienes quieran colaborar.

Tenemos que aprender a caminar con tanta pasión como si fuera el primer día, y con tanta paz como si fuera el último.

Juan Pablo Orlandini
Director Nacional
Aldeas Infantiles SOS

yor proyección.

Lily Oñate Muñoz

Desafortunada frase

Señor Director:

Es de relevancia el uso de las palabras que los distintos actores públicos de nuestro país realizan, sobre todo en el período electoral. En este contexto, es que quisiera referirme a los dichos del candidato presidencial Sebastián Piñera, que en el marco de un acto de campaña tuvo la desafortunada ocurrencia de contar un chiste con una connotación fuertemente machista. Lo más grave de este episodio no fue la frase en sí, de mal gusto y desubicado por cierto, sino quien lo contó.

Resulta a lo menos perturbador que un candidato, que incluso es ex Presidente de la República, y quien eventualmente si es elegido en el ejercicio de sus funciones debiese encabezar políticas públicas para la igualdad efectiva entre hombres

y mujeres y combatir la violencia de género todavía no tenga conciencia del tremendo daño que el machismo y la cosificación de la mujer le hacen a nuestra sociedad.

Quisiera invitar al actual candidato a que reflexione y evite este tipo de comentarios, ya que nuestro país tiene un problema grave de violencia de género, de hecho que cada semana vemos casos de mujeres acosadas, perseguidas, golpeadas y hasta asesinadas.

Jorge Astudillo Muñoz
Profesor Derecho Constitucional
Universidad Andrés Bello

Mujeres de tercera

Señor Director:

Si de tratamiento denigrante a la mujer se trata, en son de igualdad, recuerdo a los lectores las rudas palabras con las que la Presidenta Michelle Bachelet Jeria se refirió a otra mujer, una mujer sin nombre y sin poder, pobladora de

Otra mirada

los barrios más aislados y pobres de Chile: Los Bajos de Mena. El hecho ocurrió la semana recién pasada, la pobladora increpaba a la mandataria por eternas demandas que ningún gobierno ha asumido para su comunidad.

Cuando esto pasó, la ex representante de ONU Mujeres, la del discurso de "inclusión" femenina, le dijo sin rodeos y a gritos que se callara, porque ahora estaba hablando "ella".

¿Qué discurso de inclusión femenina es aquel que le tapa la boca a otra, justo y en el único momento en que puede ser escuchada? Ni la Presidenta Bachelet, ni el candidato Piñera se han hecho la pregunta sobre la inclusión femenina con la profundidad que un mandatario requiere.

Guillermo Matta Cruz

Un Papa para dos Presidentes

Señor Director:

El papa Francisco en su próxi-

ma visita se encontrará con que Chile tiene dos presidentes, una por partir y otro por llegar. Lo más probable es que a la primera la confiese y al segundo lo aconseje.

Luis Enrique Soler Milla

Gobernador regional

Señor Director:

Creo que una solución para la Ley de elección del Gobernador Regional, sería incorporar una cláusula que ponga como requisito "que el postulante debe haber cumplido 3 períodos consecutivos como Parlamentario de la Región a la que postula", así nos aseguramos que la Región lo quiere.

Marcelo Vergara

Ampliación de Biotrén

Señor Director:

Con motivo de la ampliación de los servicios del Biotrén, creo oportuno el siguiente planteamiento: la experiencia de ese servicio -así como la del Merval en la Quinta Región- demuestran la necesidad de que representantes de los usuarios sean facultados para interiorizarse de la gestión de los sistemas, y manifestar sugerencias u observaciones.

De lo contrario, en caso de eventuales fallas es probable que nadie se responsabilice, pese a los graves perjuicios para mucha gente. La Seremía de Transporte debería impulsar la medida señalada, cuya relevancia es indudable.

Patricio Farren Cornejo

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Vulnerabilidad y desigualdad energética en los hogares chilenos

Es ahora, en medio de la humedad y el frío, cuando se descubre lo caro que es vivir en invierno, sentir con más intensidad que en otras circunstancias las brechas socioeconómicas de los chilenos, una consecuencia de diferencias climáticas marcadas y los costos energéticos para hacerlas tolerables al común de las personas, costos que se expresan en un aspecto considerable del presupuesto familiar.

Esta circunstancia ha sido expuesta en la publicación reciente del Centro Latinoamericano de Políticas Económicas y Sociales de la U. Católica (Clapes UC), la cual en base a datos de la Encuesta de Presupuestos Familiares del INE y Casen, informa que casi el 16% de los hogares a del país están expuestos a vulnerabilidad energética, definida como la reducción por debajo de la línea de la pobreza del presupuesto familiar una vez deducidos los costos de la energía que necesitan.

Un primer factor frente a esta situación es el costo de la energía en nuestro país, según un informe del Foro Económico Mundial, estamos a ese respecto en un lugar intermedio respecto a los países de la Oede, cuando no estamos a esa mismas alturas cuando se compara el nivel medio de ingresos, el cual, para empezar, no refleja necesariamente aquel de gran parte de la población nacional, la energía es entonces en términos relativos, cara en Chile, cara para un gran número de hogares.

La vulnerabilidad resultante, cuando los gastos en energía son relativamente altos, en hogares con ingresos bajos, sigue una tendencia predecible, de esa manera, según el informe de Clapes UC, en el primer decil un 66,8% de los hogares son vulnerables energéticamente; en el segundo decil esa cifra llega a 38,2%; en el tercer-



A través de la Red Nacional de Monitoreo de Viviendas, que mide temperatura, humedad, ruido y presencia de dióxido de carbono por medio de sensores dentro de los hogares, se detectó que las casas de Las Condes promedian 18°C, mientras que en La Pintana 14°C, una diferencia 4°C que significa, menos comodidad, más frío, y peor salud.

ro, 15,4%; y en el cuarto, un 4,9%.

No es sorprendente que la Encuesta Nacional de Energía 2016, publicada en marzo, informe que según sus encuestas, casi uno de cada cuatro chilenos pasó frío el último invierno, una cifra muy alta para los estándares de los países desarrollados, considerando además que en la mayoría de las regiones no hay los extremos de otros lugares del planeta.

Hace pocas semanas, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo creó un sistema para conocer la realidad climática al interior de las viviendas del país, una Red Nacional de Monitoreo de Viviendas, la que se mide temperatura, humedad, ruido y presencia de dióxido de carbono, mediante sensores instalados dentro de los hogares. Los primeros resultados arrojaron que las casas de Las Condes promedian 18°C, mientras que en La Pintana 14°C, una diferencia 4°C que significa, menos comodidad, más frío y, en definitiva, peor salud.

Es solo un primer intento, que para cualquier persona que no viva en la capital puede introducir la duda con respecto a los sólo cuatro grados de diferencia, o cual sería ésta si se toma una muestra más representativa de lo que sucede en las diferentes realidades de ciudades del sur, o en zonas rezagadas del país.

Toda esta circunstancia está rodeada de un conjunto de situaciones, como la contaminación ambiental, de calidad de las viviendas y la equidad social. El costo de la energía esencial para el bienestar de todos los habitantes de Chile, es un tema de Estado, por sus implicancias, es posible que ante otras necesidades haya quedado oculto, pero ya es uno de esos asuntos que no es posible ignorar, ni parar dejarlo en las lentas ruedas de la burocracia gubernamental.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

LLUVIA



EN EL TINTERO

Adopción temprana, un enfoque necesario

Cuesta entender el enfoque, desde hace algunos años se le viene imponiendo al Sename de priorizar a las "familias biológicas" en distinto grado de parentesco, frente a los procesos de adopción en curso, en virtud de los cuales cientos de familias buscan al que será su hijo.

Los requisitos para estos últimos son fuertes: se incluyen exámenes con psicólogos y asistentes sociales, y recién si logran calificar, entran a la lista de espera. Obviamente, en el caso de buscarles un familiar que se haga cargo, los requisitos no son los mismos, y el compromiso para asumir la responsabilidad de criar a los niños, generalmente tampoco. Es cosa de revisar las cifras de cuántos de esos niños, criados por parientes, terminan volviendo a los hogares del Sename. Mientras, muchos niños siguen creciendo sin apego, generando lagunas emocionales e intelectuales que no podrán recuperar.

Urge una nueva mirada país

frente a una legislación obsoleta y su aplicación judicial, que termina truncando el futuro de miles de niños. Es tiempo de escuchar a los que saben, y reconocer las investigaciones científicas que indican que la adopción temprana no solo es importante, sino fundamental para el desarrollo integral de los niños.

Todo el sistema parece estar construido para que los niños se eternicen en los hogares. La prioridad dada hace algunos años, para agotar la opción de familiares, ha sido nefasta para la adopción temprana, impactando además en la percepción que la comunidad tiene de la adopción, generando un círculo vicioso que involucra tanto a quienes habrían pensado tanto en adoptar, como ceder al niño en adopción. No es tan complicado mantener los mismos requisitos, pero enfocarse en agilizar los procesos. Sólo se requiere voluntad política.

PIGMALIÓN

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Director: Mariano Campos Ramírez
Editor General: Francisco Bañados Placencia
Gerente General y Representante Legal: Claudio Suárez Eriz

Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 2232200, (41) 2232236
Correo: contacto@diarioconcepcion.cl **web:** www.diarioconcepcion.cl
Twitter: DiarioConce **Oficina Comercial:** (41) 2232200

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076
Suscripciones: 600 8372372 opción 2
Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion
 Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

Política

“Estamos demostrando que se puede descentralizar la Región”.

José Miguel Ortiz,
diputado DC.

“No queremos pelear con Concepción, nos necesitamos”.

Herex Fuentes, comité
pro Ñuble Región.

“Aquí hay que tener claro que no estamos construyendo un muro entre Bío Bío y Ñuble”.

Jorge Sabag, diputado DC.



PRENSA DIPUTADO SABAG

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

NUEVA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA IMPLICARÁ \$19 MIL MILLONES

Comisión de Hacienda da visto bueno clave a Región de Ñuble

Proyecto de ley debería ser votado en sala la segunda semana de julio y su aprobación sería un hecho. Sólo faltaría revisión del Senado a dos artículos para que el territorio se independice de Bío Bío.

Nueva Región, nuevos cargos

Con la Región de Ñuble se crearán 45 nuevos cargos de planta, seis se traspasarán de Bío Bío.

Oposición desde la capital regional

Corbiobío e Irade han sido las instituciones que más férreamente se han opuesto a la creación de la nueva unidad administrativa.

las de Corbiobío, también fueron escuchadas en la comisión de Gobierno Interior.

“Lo que pasa es que aquí hay que tener claro que no estamos construyendo un muro entre la Región del Bío Bío y Ñuble, nos estamos dividiendo administrativamente para sumar, no para restar. El argumento de Corbiobío es que esto iba a debilitar a la Región del Bío Bío, en comparación con la Región Metropolitana, pero a mi juicio es una percepción errada”, manifestó Sabag.

Tras enterarse de la aprobación de la comisión de Hacienda, Herex Fuentes, presidente del comité pro Región Ñuble, dijo que “estamos tremendamente complacidos y agradecidos de la acción del Gobierno, que comprometió su apoyo, incluyendo la parte presupuestaria”.

Manifestó, además, su satisfacción considerando la oposición que ha despertado el proyecto en organizaciones penquistas (Irade, ha sido otra) y aclaró que “no queremos pe-

lear con Concepción, nos necesitamos (...). Ahora, estamos más cerca que nunca, y como dice la canción paso a pasito, estamos concretando lo obrado durante 20 años”.

La iniciativa cumplió con los tres pasos necesarios antes de ser votada en sala, los debates en las comisiones de Gobierno Interior, Pesca y Hacienda.

La semana pasada la comisión de Pesca ya había aprobado el proyecto estableciendo que los pescadores artesanales inscritos en la Región del Bío Bío a la fecha de publicación de esta ley podrán operar entre el límite norte de la Región de Ñuble y el límite sur de la del Bío Bío, manteniendo el actual área de operación pesquera.

En tanto, el paso por la comisión de Hacienda era necesario para contar con los recursos para la implementación de la nueva región, que se calculan, implicará cerca de \$19 mil millones. “Es el costo que significa el contrato de personal de planta del Gobierno Regional, de los servicios,

seremis, y el arriendo de algunos locales para que funcionen algunas dependencias de la nueva región. Ese proceso de instalación demorará un año, a partir de la promulgación de la ley”, explicó el diputado Sabag.

Con la aprobación por parte de la comisión de Hacienda, la iniciativa debería ser votada la segunda semana de julio en la sala de la Cámara, probablemente, el miércoles 12, una vez zanjado el debate en materia de educación superior, que cuenta con suma urgencia.

De no mediar, una oposición de último minuto, Ñuble Región pasará al Senado sólo para la revisión de dos artículos que fueron tratados en primer trámite, el mencionado sobre cuotas de pesca y la situación de Quillón y Coihueco comunas que cambiaron de provincia, respecto del proyecto original.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Jorge Arellano
PULSO.cl

TRAS CHISTE DE CARÁCTER MACHISTA

Piñera ofrece disculpas por “mala broma”, pero acusa aprovechamiento

Hasta la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, salió a cuestionar al ex mandatario y precandidato presidencial RN-UDI-PRI, Sebastián Piñera, luego que se conocieran imágenes de una actividad realizada este fin de semana en Linares donde formuló una “mala broma”, como él mismo ayer lo reconoció.

“Bueno muchachos, me acaban de sugerir un juego muy entretenido. Todas las mujeres se tiran al suelo y se hacen las muertas, y nosotros, los hombres nos tiramos encima y nos hacemos los vivos. ¿Qué les parece?”. Fue el comentario del ex Mandatario, que desató una lluvia de cuestionamientos.

La Jefa de Estado a través de Twitter publicó, sin mencionar directamente a Piñera, que “una violación es expresión de la mayor violencia contra las mujeres. Bromear con eso es despreciarnos a todas y no es aceptable”.

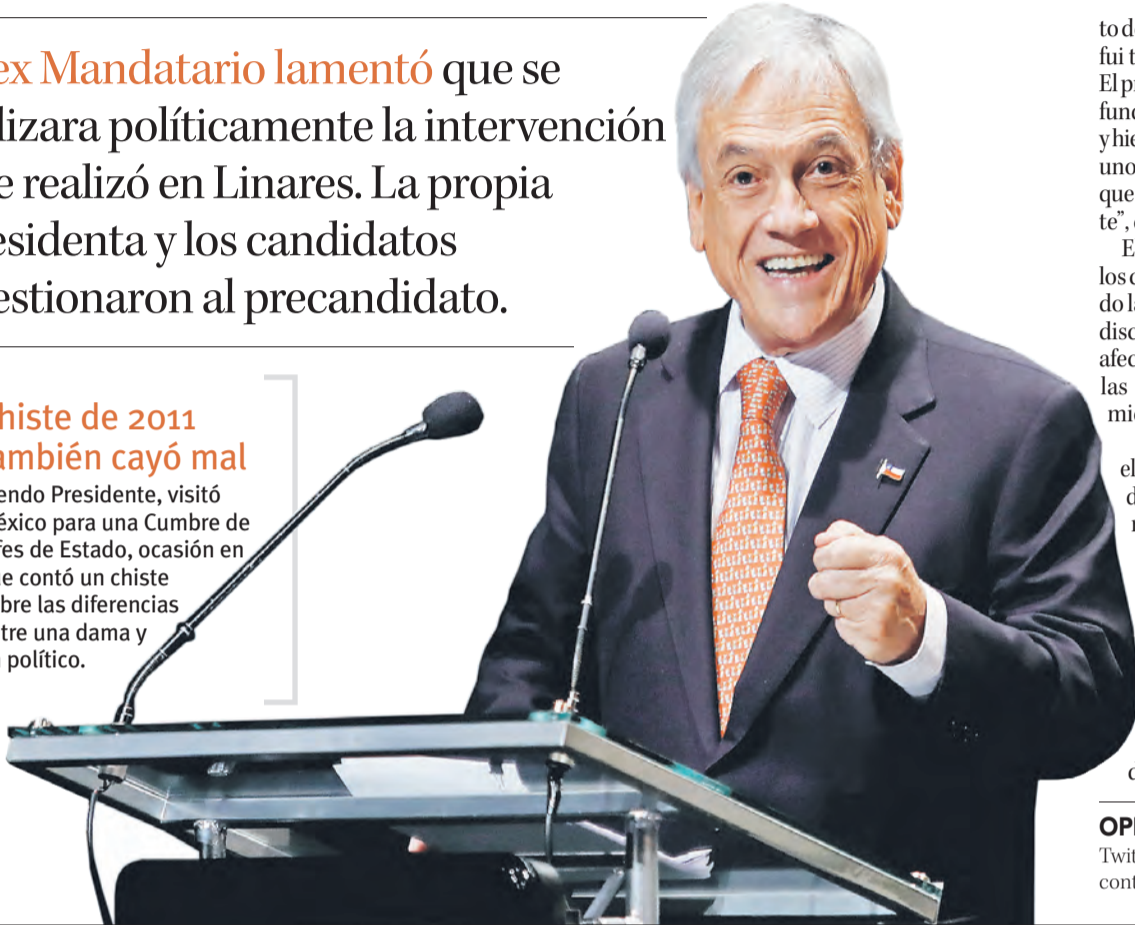
Pero no sólo Bachelet fue crítica, también los demás candidatos presidenciales lanzaron cuestionamientos a la broma del precandidato de Chile Vamos. “Un candidato presidencial no puede jugar con la violencia de género”, sostuvo la abanderada DC, Carolina Goic. Mientras Beatriz Sánchez, precandidata del Frente Amplio manifestó a través de Twitter que “el machismo de Piñera retrata su mirada de país”.

A su vez, el precandidato PR-PS-PPD-PC-MAS-IC, Alejandro Guillier, recordó el episodio de Asexma cuando presenció la entrega de una muñeca inflable al ministro de Economía, Luis Felipe Céspedes, y se rió. “Mi señora no me habló durante tres días a propósi-

El ex Mandatario lamentó que se utilizara políticamente la intervención que realizó en Linares. La propia Presidenta y los candidatos cuestionaron al precandidato.

Chiste de 2011 también cayó mal

Siendo Presidente, visitó México para una Cumbre de Jefes de Estado, ocasión en que contó un chiste sobre las diferencias entre una dama y un político.



to de un desgraciado incidente del que fui testigo y reaccioné de la manera... El problema del machismo es más profundo de lo que uno cree, y eso ofende y hierde, hay que tener conciencia en que uno ofende y hierde en momentos en que en Chile se está abriendo ese debate”, comentó el senador.

El propio Piñera salió ayer al paso de los cuestionamientos y también usando las redes sociales sostuvo que: “Me disculpo por una mala broma que no afecta mi aprecio y respeto por todas las mujeres. Lamento el aprovechamiento político que ha generado”.

Desde Chile Vamos el discurso fue el mismo: aprovechamiento político de la situación. De hecho, la ex vocera del Gobierno de Piñera, Cecilia Pérez, acusó a la izquierda de “doble estándar”, recordando los cuestionamientos que vivió luego de enfrascarse en una polémica con el humorista “Yerko Puchento”.

Por su parte, su esposa Cecilia Morel insistió que “no es aceptable” el aprovechamiento del Gobierno.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

AGENCIA UNO

7
Julio de 2017
08:30 a 17:00 horas

Primer Simposium de Adolescencia “Una Mirada Integral”

Conferencistas

Rosa Behar Astudillo
Aspectos socioculturales e individuales en etiopatogenia de las patologías alimentarias

Selva Careaga Núñez
Prevención de drogas en los adolescentes

Marcela Larragibel Quiroz
Conducta suicida en adolescentes. Epidemiología y manejo clínico

Pamela Meneses Cordero
Programa de la Adolescencia MINSAL

Ana María Urrea Cáceres
Posturología y control motor en la adolescencia

Homero Flores Flores
Dolor orofacial en adolescentes



Informaciones e inscripciones
nalarcon@udec.cl / fono: 41-2204386

Auditorio Universidad de Concepción
Facultad de Humanidades y Artes.

Patrocina:



Organiza:



Ciudad



Seis detenidos dejó la tercera marcha estudiantil de 2017

El impacto de la lluvia se notó en la realización de la tercera marcha estudiantil de este año. No sólo en una visible menor concurrencia a la manifestación, que de todos modos superó el millar de estudiantes, entre universitarios y secundarios, sino también por la baja en

el número de detenidos luego de los desmanes protagonizados habitualmente en el sector Plaza Perú.

Esta vez, informó Carabineros, fueron seis los detenidos, cinco hombres y una mujer, todos por desórdenes.



SEGÚN LOS DATOS RECOLECTADOS EN EL SIMCE DE SEGUNDO MEDIO

Menos del 40% de los estudiantes percibe un clima de respeto en el aula

Jornada de reflexión sobre violencia y convivencia escolar analizó la situación a nivel local y de Chile en el contexto sudamericano. País tiene altos indicadores de percepción de violencia.

Tania Merino Macchiavello
tania.merino@diarioconcepcion.cl

Cerca del 60% de los estudiantes de segundo medio percibe que no hay buenas relaciones entre los distintos actores que intervienen en el proceso educativo, según el último Simce aplicado a alumnos de segundo medio. Una percepción peligrosa que pone en evidencia el clima de conflicto que enfrentan hoy los establecimientos educacionales en la Región del Bío Bío y, en general, en todo el país.

Una realidad que ayer analizaron representantes de la Cepal en Chile, del Ministerio de Educación, en específico de la Agencia de Calidad de la Educación y de la Universidad de Concepción.

Esto, porque además, un reciente estudio de la Cepal muestra altos niveles de percepción de violencia escolar en nuestro país. Y si bien en la óptica de niños y niñas la cifra es más optimista que el promedio latinoamericano, en la percepción de los

Según el estudio de la Cepal

Casi un 30% de los niños percibe burlas entre compañeros y un 15% siente que es aliado por el resto.

Más del 50% de los profesores

Dice haber visto como un alumno insultó o amenazó a otro estudiante. Casi el 20% percibe un clima de agresividad.

adultos es más alta, al punto que casi la mitad de los docentes declara haber sido testigo de amenazas e insultos. "En cuanto a la relación que existe entre las violencias y rendimiento escolar Chile es de los países que tienen mayor asociación entre ambos factores", explica Daniela Trucco, oficial de asuntos sociales de la División de Desarrollo Social de la Cepal.

Foco en la convivencia

El director de la Agencia de Calidad de la Educación en la Macrozona Centro Sur, Gino Cortez, agrega que es precisamente el clima de convivencia escolar una de las variables que más influye en los aprendizajes de los estudiantes.

"Convivencia escolar se divide en ambiente de respeto, ambiente organizado y ambiente seguro y dentro de esas tres la que tiene mayor significancia es la de respeto. Aquellos establecimientos que logran establecer las relaciones de respeto logran me-

jores aprendizajes... Muchas veces nos preocupamos más de lenguaje y de matemáticas que de estas variables", reconoce el encargado.

A nivel regional admite Cortez, los esfuerzos del sistema de aseguramiento, que incluye al ministerio y la superintendencia de Educación se ha concentrado fundamentalmente en el 5% de los establecimientos del Bío Bío, que son los que han obtenido una evaluación insuficiente en materia de convivencia escolar. "Es ahí donde las tres instituciones nos hemos enfocado en el trabajo y estamos intentado que puedan desplegar sus mayores potenciales", manifestó, agregando que la decisión se basa en los niveles de vulnerabilidad, ruralidad y aislamiento.

La representante de la Cepal, agregó que Chile enfrentará, además un nuevo desafío en términos de inclusión de los inmigrantes. Y es que entre quienes perciben más violencia están los inmigrantes, los niños en si-

tuación de trabajo infantil, los estudiantes de escuelas públicas y de áreas urbanas, entre otros.

Trucco explica que la política pública ha fallado en términos de visualizar la violencia como única y llevándola sólo al aspecto del Bullying y al dejar fuera las distintas relaciones que se dan en el contexto de los establecimientos.

Un aspecto, que, argumenta debe ser abordado también desde la formación docente.

En este sentido, Oscar Nail, decano de la facultad de Educación de la Universidad de Concepción argumenta que es clave enfrentar el tema desde la formación continua y que "como todos los temas de inclusión que hoy día son parte de la agenda social y nacional deben incorporarse en una formación complementaria".

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

CDE SE QUERELLÓ POR FRAUDE AL FISCO

Contadora de Sename perdió 40 millones de hogar Arrullo en el Casino

Ex funcionaria reconoció que usaba sistema de "bicicleta" con pagos.

Carolina Abello Ross
carolina.abello@diarioconcepcion.cl

Una querrela por fraude al Fisco en contra de una ex funcionaria de Sename, quien se desempeñaba como encargada de presupuesto del hogar de Lactantes Arrullo, presentó el Consejo de Defensa del Estado el pasado 7 de junio.

La acción legal investiga a la

contadora por haberse apropiado de los dineros destinados a pago de proveedores, mediante el sistema de la "bicicleta".

Según consigna el documento de ocho páginas, su forma de operar fue detectada en marzo de este año, al detectarse que estaba pendiente el pago de una factura de la empresa Sodexo, que estaba pendiente de



ARCHIVO

pago, por \$1.630.832, el 10 de marzo. Al revisar los antecedentes en Sename, se percataron de que el cheque que correspondía a ese pago se había utilizado para pagar a otro proveedor, la comercial Muñoz y Compañía. Al consultar en Sodexo, se les manifestó que la deuda había sido cancelada con un depósito en efectivo realizado por la misma ex funcionaria, el día 15 de marzo.

Ante lo irregular de la situación, la misma directora nacional, Solange Huerta, instruyó una auditoría del año 2016, la que detectó estos delitos. La profesional, de iniciales N.B.O., dejó de ser

funcionaria de Sename el 31 de marzo de este año.

En este caso, según la querrela, la contadora cobró el cheque destinado a pagar a la comercial Muñoz para satisfacer sus necesidades personales. Esto lo logró, ya que, debido a la confianza que le tenían al llevar 6 años en el cargo, los cheques no eran nominativos, sino que al portador.

En la querrela queda constancia de que, en su declaración, la encargada de presupuesto afirmó haberse apropiado de 30 a 40 millones de pesos "y que este dinero lo gastó apostándolo en el casino,

por lo que se puede presumir que las sumas de dinero fueron sustraídas y no fueron restituidas, causando un perjuicio fiscal equivalente a las cantidades antes mencionadas".

La querrela solicita que se cite a declarar a funcionarios del centro Arrullo; que la PDI realice un informe pericial contable sobre los pagos a proveedores entre los años 2007 a 2017; que se oficie al Hogar para que explique las funciones de la encargada de presupuesto y a BancoEstado para que remita los movimientos de la cartola bancaria del centro en el mismo periodo.

El secretario nacional de la Asociación de Funcionarios de Sename, Cristian Araya, calificó el hecho como de gravedad, y agregó que se produce por una falta de control dentro del centro Arrullo.

"Yo diría que aquí hubo exceso de confianza de varias personas, por un desconocimiento que los cheques tienen que ser nominativos y no al portador. Eso es un error administrativo, que aparentemente llevaba varios años en su ejecución. Es una cifra alta y yo no entiendo cómo pasaron tantos años sin que nadie se diera cuenta. Hay responsabilidades de las unidades de Auditoría Interna del Servicio, que tiene a su cargo estos controles".

Consultada la dirección regional de Sename, declinaron referirse al tema.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



DIPLOMADO Diseño y Gestión de Proyectos Urbanos Sostenibles

Programa que busca desarrollar instancias conceptuales y metodológicas que permitan adquirir experiencias y conocimientos respecto a la sostenibilidad urbana, el diseño de proyectos urbanos sostenibles, su gestión en el marco institucional actual y el desarrollo de habilidades para el trabajo multidisciplinario que favorezcan el planteamiento de propuestas de reactivación urbana integrales.

Inicio de Clases: Agosto de 2017

Duración: 6 meses

Contacto: formacionpermanente@udec.cl
Teléfonos: (41) 2661187 - 2661387 - 2661230



www.formacionpermanente.udec.cl

Ciudad

NOTICIAS POLICIALES



Menores quedan presos por violento "portonazo"

En internación provisoria quedaron dos mellizos de 17 años, quienes fueron formalizados por robo con violencia e intimidación, tras el "portonazo" que protagonizaron el 8 de abril pasado en la villa Bío Bío de Hualpén. Ese día, estos hermanos junto a otros dos hombres no identificados sustrajeron el automóvil a un conductor y a su esposa embarazada, a quienes golpearon.

Según el fiscal de la Unidad de Análisis Criminal de la Fiscalía Regional, Mario Elgueta, S.E.S.C y L.A.S.C integran una banda mayor y son investigados por su participación en otros delitos ocurridos en el Gran Concepción. La Unidad de Análisis Criminal indaga 16 hechos similares ocurridos entre marzo y abril de este año, y por los cuales ya hay seis formalizados, cuatro de ellos menores de edad.

Uno de esos imputados aparece con estos mellizos en un video que subió a su Facebook, y que fue grabado y transmitido una hora antes de cometer el robo al matrimonio de Hualpén. "Con ese video pudimos establecer la conexión con estos dos imputados que también aparecen en el video y ese registro fue captado una hora antes del ilícito investigado. Coincide el vehículo, las ropas y la identificación que hacen los testigos, lo que es muy valioso para la investigación", destacó el fiscal Elgueta.

El subcomisario de la PDI, Christian Iribarra, indicó que: "Luego de haber realizado indagatorias y otras diligencias se logró determinar la identidad de los responsables del hecho, quienes fue-

ron capturados al interior de su domicilio, ubicado en el sector San Pedro de la Costa". Además, el oficial explicó que, una vez que los sujetos cometían el llamado "portonazo", con armas de fuego y cortantes, utilizando automóviles robados en otros ilícitos.

A partir del análisis criminal se conectaron varias investigaciones, entre esas una que involucra a un hombre mayor de edad que subió a las redes sociales un video donde se muestra perpetrando un delito. Con esto los detectives relacionaron a los imputados de hoy quienes aparecen en las imágenes, las cuales fueron grabadas una hora antes de la comisión del ilícito.

Uno de los mellizos, S.E.S.C, desde 2015 ha sido condenado al menos 12 veces por robo de vehículo, receptaciones de vehículo y especies, robo con intimidación y robo en lugar habitado. Además, tiene vigentes dos causas por receptación de vehículo. Su hermano, L.A.S.C, desde 2105 le sigue los pasos, pues tiene seis condenas, que incluyen los mismos ilícitos, y porte de arma blanca y de fuego. También tiene dos causas vigentes por receptación de vehículo.

El día del robo en Hualpén, los formalizados se desplazaban en una camioneta robada cuatro días antes, el 4 de abril, en la misma comuna. A golpes y tirones hicieron bajar al conductor del vehículo, mientras que a su esposa la lanzaron al suelo y le robaron la cartera, expuso el fiscal en la audiencia de formalización en el juzgado de garantía de Talcahuano.

tipo de embarcaciones, además de la paralización de las faenas portuarias, informó a su vez la Armada de Chile.

Se registraron inundaciones en Coronel, específicamente en el Mall de la comuna, el cual presentó filtración de agua por las paredes de tiendas presentes en la construcción. Producto de las intensas lluvias se suspendieron las clases en la comuna.

DARÁ CONTINUIDAD AL NUEVO CORREDOR DE TRANSPORTE

Minvu invertirá \$10 mil millones en paso superior de Coronel

Este año parten las expropiaciones y el próximo las obras. Contemplará dos pistas exclusivas para transporte público, dos para vehículos particulares, vereda y ciclovia.



Ximena Andrea Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Hace tres años para lograr la extensión del Biotrén a Coronel se derrumbó el paso superior Camilo Olavarría, que conectaba desde los años 60 a la homónima población, generando con ello un problema de conectividad para cerca de 20 mil habitantes que anhelan contar con una estructura similar para facilitar los desplazamientos.

Por ello, buscando mejorar las alternativas viales de la comuna, la seremi de Vivienda y Urbanismo realizó las gestiones para conseguir recursos, cercanos a los 10 mil millones de pesos, que permitan reponer la estructura con un alto estándar.

El jefe local de la cartera, Jaime Arévalo, explicó que se trata de un cruce desnivelado con una estructura de 46 metros de largo y 25 de ancho, que permitirá proyecta en él cuatro pistas, dos centrales con características bidireccionales exclusivas para el transporte público y dos laterales para vehículos particulares.

"Permitirá la conectividad oriente poniente mediante la conexión con calle Juan Antonio Ríos permitiendo el cambio de sentido de circulación desde la calle Carlos Prats hacia Manuel Montt. Además, la incorporación del paso superior desde Montt en sentido sur norte se va a realizar mediante una pista de viraje. Por lo tanto, es un proyecto altamente funcional que no sólo salva los aspectos de la línea del tren, sino que da funcionalidad al sector".

Detalló que el proyecto que considera veredas de dos metros de an-

\$50 mil millones se invertirán en total en la construcción de los cuatro tramos de corredores de transporte público en Coronel.

cho a ambos lados y una ciclovia de dos metros, emplazada en el lado sur del puente, dará continuidad a los ya construidos en los corredores.

Las obras partirán este año con la expropiación de 2000 metros cuadrados, que permitirán iniciar obras en 2018 y, considerando que se estima que tendrán una duración de 24 meses deberían estar entregadas al uso público a fines de 2019.

Boris Chamorro, alcalde de Coronel, se mostró satisfecho con la aprobación de los recursos, pues, según dijo, la comunidad nunca entendió por qué se demolió primero un paso que no sólo conectaba a la comunidad, sino que además era parte del patrimonio histórico de la comuna. "Se dejó sin alternativa de acceso a cerca de 20 mil personas, en su mayoría, adultos mayores, se dividió la comuna entre Camilo Olavarría y Manuel Montt".

El alcalde valoró el hecho de que la tercera fase del corredor se inicie con el paso superior, específicamente, con las expropiaciones durante el segundo semestre, saldando una deuda con la comunidad, "que la administración anterior no fue capaz de prever los efectos que tendría

la obra en la comuna".

Chamorro destacó que están a la espera de una mejora en las condiciones climáticas para reunirse con la Seremi de Vivienda y con los vecinos en el paso Camilo Olavarría para que entregue el detalle de la iniciativa.

El diseño considera señalización, demarcación, diseño urbano, solución de aguas lluvias, iluminación y modificación de los servicios de agua potable, electricidad y telecomunicaciones.

El proyecto, que tiene un costo total de \$10.131 millones, se inserta en el tramo 3 del corredor de transporte de Coronel que tendrá 2,4 kilómetros de largo, faena que se suma a 1,3 kilómetros de la primera etapa del proyecto entre el baipás de Coronel y Colcura, que se suma a 1,4 del tramo dos entre Colcura y Los Laboreos que ya fue entregado y que tiene relación con el tramo cuatro, de 2,2 kilómetros entre Pedro Aguirre Cerda y el estero El Manco. Las faenas en total suman 7,3 kilómetros en la comuna con una inversión que supera los \$50 mil millones.

En materia vial, el jefe comunal complementó que están trabajando por lograr la ampliación de Ruta 160, conseguir una salida hacia el río Bío Bío por el sector el manzanar que implica nueve kilómetros de nueva vía y, obviamente, lograr construir una ruta costera que logre sacar los camiones de la Ruta 160.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Continúa Alerta Amarilla para la Región del Bío Bío

La Intendencia de la Región del Bío Bío en coordinación con la Onemi regional, mantienen la Alerta Amarilla producto del Sistema Frontal, que se extiende desde el 16 de junio.

Ayer cayeron alrededor de 40 milímetros de agua y los vientos superaron los 80km/hora en el borde costero, según la Armada. Los puertos de la Región permanecieron cerrados para todo

Economía & Negocios

INACER	
Enero-marzo	-3,1%
IPC	
Mayo	0,1%
12 meses	2,6%
TPM	
Desde 18/05/2017	2,50%

UNIDAD DE FOMENTO
\$26.657,98
 UTM JUNIO
\$46.740,00

BOLSAS DE VALORES					
Ipsa	4.752,46	-0,90%	Igpa	23.818,33	-0,82%
MONEDAS EXTRANJERAS					
Dólar Observado	\$663,76		Euro	\$ 738,50	
COMMODITIES					
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	\$856,73		Cobre (US\$/libra)	\$2,56	
H. de pescado (US\$/Ton)	\$1.300		Petróleo	\$43,30	

Edgardo Mora Cerda
 edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Un sentido llamado a terminar con las amenazas que afectan actualmente al comercio establecido realizó Sergio Albornoz, presidente de la Federación de Cámaras de Comercio y Turismo de la Región del Bío Bío.

Lo anterior en el marco del encuentro anual que realiza el gremio del comercio en el mes junio, como ya es tradicional.

El comercio ilegal, la competencia desleal y graves problemas de caja forman parte de los lastres que frenan actualmente el desarrollo del comercio, informó el máximo representante de la Fecomtur en su discurso inaugural.

“El comercio establecido paga todos sus impuestos, genera empleo y colabora con el crecimiento económico de las comunas sin recibir nada a cambio. Existe una competencia desleal y la situación se ve difícil”, enfatizó Albornoz.

Estadísticas representativas

Otro de los aspectos que abordó Albornoz en su locución dice relación con “las estadísticas poco representativas de las ventas reales del comercio local que se manejan normalmente en Santiago, abultadas por productos del área electrónica”.

En este sentido, el presidente de la Fecomtur anunció: “Queremos crear un foro de estadísticas regionales con cifras reales del comercio de la zona” a la vez que adelantó que “estamos trabajando en la creación de una plataforma digital de la Fecomtur regional que será operada por un ejecutivo especializado desde la sede regional que servirá de vitrina virtual para los asociados del gremio gracias al apoyo de Transbank”, detalló.

Adicionalmente, se refirió a un plan de defensa del comercio minorista establecido en el cual trabajan en forma conjunta las cámara de comercio, los municipios y la Fecomtur.

Aprovechar las oportunidades

El segundo en hacer uso de la palabra en el encuentro fue el académico Iván Valenzuela, actual seremi de Economía, quien citó las palabras del empresario Bruno Frisch al recibir el premio al Mérito Empresarial por parte de la Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción, en el sentido de aprovechar las oportunidades que posee la Región.

“Para aprovechar las oportunidades hay que capacitarse y educarse, por ejemplo, haciendo uso del apoyo gratuito que brindan los Centros de Desarrollo de Negocios o el programa de Barrios Comerciales”, destacó Valenzuela.

El seremi de Economía resaltó además que “las oportunidades existen en el área del turismo, uno de los sectores que más empleos ha creado en el último tiempo”, informó.

Finalmente, el representante del Gobierno invitó a los asisten-



ROMILIO PASMIÑO G.

EN ENCUENTRO ANUAL DE CÁMARAS DE COMERCIO DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO

Fecomtur pidió poner fin a las amenazas del comercio local

Comercio ilegal, competencia desleal y serios problemas de flujo de cajas son, según el presidente del gremio, las mayores amenazas actuales del sector.

FRASE



“Estamos trabajando en la creación de una plataforma digital de la Fecomtur regional que será operada por un ejecutivo especializado”.

Sergio Albornoz, presidente de la Fecomtur.



“Las oportunidades existen en el área del turismo, uno de los sectores que más empleos ha creado en el último tiempo”.

Iván Valenzuela, seremi de Economía.

tes a leer “Quién se comió mi queso”, haciendo alusión a la necesidad de “salir del laberinto de las quejas” para encontrar soluciones concretas.

Premios y Reconocimientos

En la oportunidad, la Fecomtur aprovechó para entregar algunos premios y realizar algunos reconocimientos.

Fue así como Bernardino Bastías, recibió el premio Juan Torre-grosa a la trayectoria gremial por su desempeño y labor direccional.

En tanto, Ariel Yévenes, académico y economista de la Universidad del Bío Bío y Renato Segura, actual director regional de Pro Chile, recibieron un reconoci-

miento especial por parte del gremio por sus respectivos aportes en el campo de la capacitación y educación de los socios de las cámaras de comercio.

A nivel de empresas, Transbank y Revista Nos también fueron reconocidos, el primero, por su permanente apoyo a los comerciantes de la región y, el segundo, por la difusión de las actividades del comercio.

Finalmente el alcalde de Concepción indicó que “el comercio ilegal requiere de la asociatividad y un cambio cultural que no se da de un día para otro”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

JAVIER VALENCIA, NUEVO DIRECTOR ZONAL DE PESCA Y ACUICULTURA PARA LA REGIÓN DEL BÍO BÍO:

“Lo positivo es que hay consenso sobre la sustentabilidad en el manejo pesquero”

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Javier Valencia Labarca ocupa ya casi dos meses el cargo de director Zonal de Pesca. Periodista de profesión, ha acumulado 14 años de experiencia en la gestión pública ligadas al Servicio de Evaluación Ambiental y a la seremi de Medio Ambiente, específicamente en lo relacionado a la participación ciudadana.

Es precisamente esa capacidad de gestión la que es necesaria para un puesto así, explicó Valencia, en el sentido de ser capaz poder interlocutar con los distintos actores que están hoy involucrados en el mundo pesquero, y que considera desde centros de investigación, universidades, pescadores artesanales e industriales.

“Junto a eso, es importante contar con un equipo de profesionales altamente calificados, con mucha experiencia en cada una de las pesquerías y en instrumentos de fomento, tal como sucede en esta zonal”.

Consultado sobre las primeras impresiones que ha detectado en los talleres, el director aplaudió el hecho de que hay un consenso general en inculcar el criterio de sustentabilidad en la actividad pesquera, dejando atrás esa creencia de que es una fuente inagotable de recursos, lo que calificó como un importante punto de partida en la vía de recuperar las distintas pesquerías y darle a la actividad una existencia en el futuro. Pero sí, añadió, que también quedó claro que es necesario que esto se cruce con el desarrollo económico y, por ende, con el desarrollo social.

Cabe explicar que este proceso de consultas, que la Subsecretaría está realizando a nivel nacional, se sustenta en el informe que preparó la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO), a petición del Gobierno de Chile, y que define 45 recomendaciones agrupadas en 12 áreas temáticas, que apuntan a la sostenibilidad ambiental, económica y social del sector pesquero y acuícola.

“Se requiere una legislación pesquera moderna, que resguarde los intereses de todos los chilenos, por eso resulta muy importante recoger las recomendaciones FAO y complementarlas con la información que surja a partir de estos talleres, ya que serán insumos relevantes al momento de la elaboración del proyecto de Ley que el ejecutivo presentará este año”, señaló el representante zonal de Subpesca.

Los resultados nacionales de estas consultas se considerarán para el contenido final del proyecto de ley, la cual ingresará a trámite durante el tercer trimestre de 2017.

Lo requerido por artesanales

> Fomento productivo

“Sí, hay algunos instrumentos... debemos potenciar lo que ya existe, sin desconocer las realidades de

Ha estado en terreno liderando los talleres participativos que buscan levantar las miradas del mundo pesquero artesanal e industrial, lo que junto a las orientaciones de la FAO, deberán configurar una nueva ley este 2017.

CAROLINA ECHAGÜE M.



EL DIRECTOR zonal de Pesca y Acuicultura, Javier Valencia, ahondó en los desafíos del sector y de su gestión que culmina en marzo de 2018.

3

meses más deberá ingresar a trámite legislativo el proyecto de ley que incorporará las modificaciones producto del análisis de las recomendaciones FAO y los requerimientos de universidades, pescadores artesanales e industriales.

los distintos territorios y a lo que históricamente se han dedicado, lo que no significa que no incentive el escalamiento productivo que lleve, en definitiva, a darle mayor valor agregado a productos para consumo humano. Lo que nos queda es poder fortalecer la gestión

y generar instancias para mostrar los avances”.

> Fiscalización

“Está el tema de fiscalización efectiva lo que se cruza con el proyecto de ley de fortalecimiento del Sernapesca, lo que es importante para los pescadores artesanales”.

> Comités científicos

“Estos comités están conformados por distintos académicos, por lo que nos han solicitado el poder revisar la incorporación de profesionales de distintas áreas, de manera de poder fortalecer esa mirada y que no sea sólo un carácter técnico y científico. Ahora bien, nosotros somos respetuosos del comité, porque así está establecido por ley”.

> Ñuble Región

“Es importante entender que de

crearse la Región de Ñuble, esto no incidirá en nada en cuanto a la actividad pesquera, es decir, se mantiene tal cual hoy está operando, en términos de manejo y acceso a las zonas”.

Cabe explicar que en los talleres participativos se plasman las opiniones de los participantes en un formulario, que informa de las recomendaciones de la FAO como base de discusión. Para facilitar la entrega de opiniones de un universo mayor de interesados, en el sitio de la Subsecretaría, www.subpesca.cl, se encuentra disponible información del proceso, copia del formulario e instrucciones para su entrega en formato papel o digital.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Aitue y Gas Sur firman alianza para aportar a la descontaminación de Los Ángeles

Un decidido aporte a la descontaminación ambiental de Los Ángeles formalizaron este miércoles, Gas Sur e Inmobiliaria Aitue. Al término de un seminario sobre esta urgente situación organizado por la CChC local, firmaron el Convenio Calefacción Amigable para los Ángeles, en que se comprometen a fomentar el uso del gas natural en las viviendas de uno de los nuevos barrios que la inmobiliaria construye en la capital provincial.

El acuerdo entre ambas empresas involucra la instalación de calefactores a gas natural de alta eficiencia y condiciones comerciales preferentes, en las 500 viviendas que formarán el condominio Hacienda Las Cruces. Con ello, se beneficiará directamente a 500 familias que habitarán este barrio en pleno desarrollo, e indirectamente a todos los habitantes de la ciudad con la eliminación potencial de 3,5 toneladas anuales de Material Particulado 2,5.

Los problemas de la calidad del aire en Los Ángeles son causados mayoritariamente por el uso de leña, aún utilizada como principal método de calefacción. A la contaminación atmosférica, se suman una serie de enfermedades respiratorias y cardiovasculares, por lo que en distintas instan-



cias se analizan opciones para modificar esta realidad. Una de ellas, fue el seminario "Alternativas de Calefacción Eficiente", organizado por la Cámara Chilena de la Construcción de Los Ángeles y escenario propicio para firmar el convenio.

Una chimenea es 6.600 veces

más contaminante que el gas natural en cuanto a la emisión de material particulado. Mientras que un calefactor que cumple la norma chilena es 170 veces más contaminante que el gas natural, y un artefacto similar a pellets emite 60 veces más contaminación. (SM)



Bancos pierden US\$1,8 mill. por fallas en seguridad

Un informe de Kaspersky Lab muestra que el costo promedio de un incidente que involucra servicios de la banca en línea es de US\$1.754.000. El doble de lo que cuesta recuperarse de un incidente de *malware*, cuya resolución tiene un costo promedio de US\$825.000. El estudio muestra que el 61% de los incidentes de ciberseguridad que afectan a las transacciones bancarias en línea conlleva costos adicionales para la institución afectada, entre ellos la pérdida de datos, pérdida de reputación de la marca o de la compañía, filtración de información confidencial y más. Estas conclusiones, y otras del informe, ins-

825.000

dólares es el costo de un incidente de software malicioso para los bancos, según Kaspersky Lab.

tan a las instituciones financieras a considerar las implicaciones en costo de las amenazas cibernéticas y a poner en práctica medidas apropiadas para su protección y la de sus clientes contra incidentes relacionados con transacciones en Internet. (SM)



PROPIEDAD INTELLECTUAL Y DERECHO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

NOCIONES BÁSICAS DE INFORMÁTICA

ÁMBITO INTERNACIONAL DEL DERECHO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

SEGURIDAD EN LA RED

INTELIGENCIA ARTIFICIAL CIBERDELITOS

DERECHO A LA PROPIEDAD DE IMÁGEN

29 de Junio

08.30 - 19.30 horas

Auditorio facultad de Ciencias Jurídicas UdeC

Inscripciones e informaciones:
andregarrido@udec.cl
\$40.000 público general
\$30.000 Alumnos y Abogados UdeC



Economía & Negocios

NEXOS.CL



Alianza público-privada garantiza apoyo técnico a los agricultores.

Agrichile e Indap apuestan por el avellano

Una iniciativa conjunta entre la empresa Agrichile y el Instituto de Desarrollo Agropecuario, (Indap), comenzará a ejecutarse en la comuna de El Carmen para potenciar el desarrollo del cultivo de avellano europeo, sumando a nuevos productores de la zona.

El gerente de Agrichile Eugenio Ulrici comentó que esta alianza está en línea con la visión empresarial de largo plazo del Grupo Ferrero, que va más allá de las actividades ordinarias de negocio, y que buscan la construcción de un ciclo virtuoso. "Esto, lo hacemos com-

17.000

hectáreas de avellano son cultivadas en Chile, siendo el mayor productor del hemisferio sur.

partiendo con los proveedores nuestras mejores prácticas, y conocimiento para promover el cultivo de la avellana europea. Asimismo, los apoyamos durante todo el proceso con el objetivo de lograr un

producto de alta calidad".

El cultivo del avellano es un sector creciente en Chile, razón por la cual la producción debe ir en aumento para satisfacer las demandas del mercado que cada año va en aumento. En Chile existen más de 17.000 hectáreas de avellano, siendo el mayor productor del hemisferio sur, y el objetivo es superar las 20.000 en 2020. "Esto permitirá consolidar a nuestro país como el tercer máximo productor a nivel global, cuando todas las plantaciones alcancen su plena producción", señaló Ulrici. (SM)



Ernesto Evans, presidente de la Asociación de Mutuales de Chile.

Equipo Economía & Negocios
contacto@diarioconcepcion.cl

Desde el 2009 al 2016, el número de personas cubiertas por las mutualidades ha aumentado en la Región del Bío Bío de 259.360 a 358.347, registrando un incremento de un 38%. En total, en la Región son 15.957 las empresas protegidas por este sistema.

Esto ha sido determinante para que en el mismo periodo los trabajadores que están cubiertos por la Ley 16.744 de Seguridad y Salud en el Trabajo –y que suman los beneficiarios de las mutualidades y del ISL– se hayan incrementado en 29%. Hoy son 5,7 millones las personas protegidas por el seguro de la Ley 16.744, de las cuales un 86% son trabajadores acogidos por el sistema de mutualidades, que cubre prestaciones médicas, prestaciones preventivas y prestaciones económicas (subsidios, indemnizaciones y pensiones).

Para el presidente de la Asociación de Mutuales de Chile, Ernesto Evans, "este crecimiento obedece a que tanto trabajadores dependientes, por cuenta propia y empleadores han entendido lo relevante del seguro laboral. A través de un costo marginal para el empleador, todos los integrantes de una empresa acceden a seguridad y salud en todo el ciclo de trabajo como prevención, rehabilitación e indemnización por incapacidad en todo el periodo laboral; cobertura en accidentes de trayecto y; atención de calidad y especializada en centros que están a lo largo del país".

En los últimos diez años los empleadores adheridos al seguro social a través de las mutualidades aumentaron en más de dos veces. En 10 años, las unidades empleadoras acogidas a Achs, Mutua de Seguridad de la CChC e IST pasaron de 79.430 a ser 174.339.

"Este es un sistema de carácter solidario, de altos estándares e incluso, donde los beneficios que reciben empresas y sus trabajadores



SEGÚN ERNESTO EVANS, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE MUTUALES

Mutuales celebran: más afiliados y menor tasa de accidentes

Quince mil empresas en Bío Bío son parte del sistema que beneficia a 358 mil trabajadores. La tasa de accidentes cayó de 30 trabajadores a menos de cuatro por cada 100.

no se limitan al proporcional del pago de su cotización; permite dar altos estándares de cobertura y servicio a empresas con pocos traba-

jadores, que por sí solas no alcanzan a cubrir sus gastos asociados; y gran parte de las compañías atendidas por las mutualidades son pe-

queñas y medianas", explica Evans.

Pese al mayor número de trabajadores que se han incorporado al sistema, el trabajo en prevención ha

sido clave para la reducción de manera significativa de la accidentabilidad laboral desde 30 trabajadores a menos de 4 por cada 100 de ellos.

Hoy las mutualidades están desarrollando una campaña que busca instruir a los trabajadores sobre los ámbitos de protección que tienen al estar incorporados al sistema.

A juicio de Evans, "los trabajadores deben estar informados sobre los derechos y deberes que tienen al estar acogidos al sistema de mutualidades, no solo en términos de prevención, atenciones de salud y prestaciones económicas en caso de accidentes, sino que también en el rol participativo que pueden tener en sus propias organizaciones por medio de comités paritarios".

Las mutualidades operan en las 15 regiones del país, con una Red de infraestructura de calidad y cuentan con 5 hospitales, 21 clínicas, 216 centros de atención y 11 policlínicos. (SM)

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Sociales

Concierto Sinfónico 4: Orquesta Sinfónica UdeC

CARLOS e Isidora Guzmán.



OLGA CARRASCO, Celia Zúñiga y Paula Stuparich.



YADZIA TIRADO y Jorge Ortega.



Se presentó el cuarto concierto sinfónico del año en el Teatro UdeC a cargo de la Corporación Cultural de la misma Institución. Se inició con "árbol sin hojas" interpretación de la obra de Andrés Maupoint, compositor chileno. En esta oportunidad se presentó el pianista Armand Abols, músico letón que reside en nuestro país y que ha tocado en agrupaciones internacionales en Barcelona y Letonia.

CELESTE GÓMEZ, Sara y Arturo Belmonte.



ROSARIO ARIAS y María Pavez.



MARÍA FIGUEROA, Reinaldo y Vaninna Vogel.



BRUNO GATTINI, Caterina Riquelme, Celeste Llanos e Isabella Gattini.

Duro debut en el Tineo Park: Troncos vs Stade Francais

Choque durísimo se vivió en el Tineo Park. A pesar de que los Troncos arrancaron ganando por una diferencia de 10 puntos, Satade Francais, en los minutos finales, dio vuelta el partido llevándose la victoria. El actual campeón del Centro Sur, no se esperaba esta derrota, pero no bajan los brazos ante lo que se viene.

ANDRÉS MONDACA y José Silva.



KAREN MEDINA y Javier Saravia.



NORMAN AGUAYO, Alfredo Schälchli y Fabián Basualto.



FELIPE ÁLVAREZ, Ignacio y Francisco Flores.

Cultura&Espectáculos

HOY A LAS 19.00 HORAS EN EL TEATRO UDEC

Obras de Bach y Beethoven suben exigencia de concierto de cámara

Con una formación casi completa, la Sinfónica y Coro UdeC desplegarán un programa extenso y contundente, distinto a lo que se presenta tradicionalmente en este formato.



ISIDORO VALENZUELA M.

CON LA OBRA DE FONDO de Beethoven el concierto adquiere tintes de sinfónico con solistas incluidos.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

El concierto de cámara de hoy tiene poco de esa esencia. Saliéndose de lo que establece este formato -un conjunto más minimalista de músicos- la Orquesta y Coro UdeC desplegarán un sólido y contundente programa con grandes obras que incluyen hasta solistas.

“Es la unión de dos compositores enormes -Bach y Beethoven- y con un conjunto de músicos que a medida que avanza el programa van aumentando”, apuntó Pablo Carrasco, director nacional invitado a llevar la batuta del concierto.

Es así como este segundo recital de cámara arrancará con “dos motetes de Johann Sebastian Bach titulados ‘Lobet den Herrn, alle Heiden’ y ‘Singet den Herrn ein neues Lied’, y luego de Ludwig van Beethoven se interpretará la ‘Cantata fúnebre por la muerte del Emperador José II’, con la presentación de la soprano Camila Guggiana y el barítono Ramiro Maturana. Junto a ellos se presentarán tam-

Una invitación para todos

El segundo concierto de cámara de hoy a las 19.00 horas tendrá entrada liberada.

Una batuta versátil

Carrasco ha estado al frente de conciertos destacados como los de Navidad y educacionales.

bién los solistas del coro, Sara Salazar, Daniela Díaz y Adrián Henríquez”, explicó Carrasco.

Añadiendo que “en el primer motete partimos con un coro de 24 personas y acompañados de 6 instrumentistas de la orquesta, luego en la segunda pieza es un motete a doble coro, donde habrá 24 músicos y 24 cantantes por igual, y terminamos con Beethoven que es prácticamente a coro y orquesta completa”.

El maestro recalcó lo inusual de interpretar este tipo de piezas en el contexto de una presentación de cámara, esto “debido a la extensión de cada obra, las que en promedio es de 40 minutos cada una”.

Este concierto, y como todos los que componen la temporada, es un esfuerzo en conjunto entre Corudec y la Dirección de Extensión de la UdeC, además de contar con el apoyo del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

De la casa

Carrasco ha sido testigo privile-

giado y en primera persona del trabajo de la Sinfónica UdeC estos últimos meses, ya que fuera de dirigir el año pasado los Conciertos de Película, La Danza del Hombre, Boleiros Inolvidables y los Conciertos de Navidad, el maestro estuvo a la cabeza de los Conciertos Educativos 2017.

“Este último tiempo he estado prácticamente un mes en la ciudad. Estuvo con los conciertos educacionales, los cuales resultaron una muy buena experiencia, con una obra muy entretenida y en que se trabajó de buena manera, los solistas eran de gran nivel, con una semana llena e intensa de presentaciones. Y la semana recién pasada estuve trabajando -para el concierto de hoy- exclusivamente con el coro. La acogida por parte de la gente ha sido muy cálida, se ha trabajado bastante y estoy muy contento y agradecido por esto”, explicó Carrasco.

La versatilidad e histrionismo de la mano del director le ha permitido guiar de buena manera los dis-

tintos programas que le ha tocado enfrentar, pasando con cierta facilidad del boleto a los villancicos, de piezas más doctas a obras de un corte más lúdico y dirigidas a un público más infantil.

“Es algo a lo que uno como director tiene que estar preparado, por ejemplo, la obra infantil requería el manejo de piezas de diferentes compositores, extractos de muchas obras. Estas piezas -de las del concierto de cámara de hoy- que son más religiosas me acomodan de alguna manera, ya que provengo del mundo coral, es un lenguaje que conozco bastante”, señaló el director.

El maestro también fue parte de la transformación que vivió el Teatro UdeC, y comentó que “suena muy bien, cambió la acústica del lugar, algo que también probaremos esta tarde con el gran concierto de cámara que estamos preparando”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Nació en Chillán y estudió en la UdeC. Pese a llevar mucho tiempo radicado en Barcelona, España (39 años), Víctor Ramírez no olvida sus inicios en la zona, y todo lo que vivió en la Región en los primeros años de su vida. Por ello, montar su exposición "El paisaje que sucede" en la sala 3 de la Pinacoteca UdeC tiene para él un significado muy especial.

"Yo estudié en la Universidad de Concepción, de las primeras generaciones que estudiaron arte acá. Hay un componente afectivo y emocional, algunas de las ideas que he trabajado nacieron acá, y ahora están desarrolladas y expuestas al público", señaló Ramírez.

16 obras componen la muestra, que según indicó comenzó a gestarse en 2010, cuando fue parte del programa "Artistas en Residencia", en los Emiratos Árabes Unidos, iniciativa puesta en marcha por la embajada de España en Abu Dhabi.

Al respecto, detalló que "comencé a trabajar la idea del desierto como metáfora y la identidad individual. La idea fue ver como estos dos polos se plasmaban en imágenes. Aquí utilice varias técnicas. Una de ellas es el dibujo, que es la más elemental de las formas de expresiones. Utilizo muchos grafitos, tintas, acrílicos y pigmentos. Cada obra es técnicamente diferente, por lo que cada una varía en sus detalles".

De todas formas, el propio pintor explica que los visitantes que asis-

MUESTRA "EL PAISAJE QUE SUCEDE" DE VÍCTOR RAMÍREZ

El retorno de un artista a sus raíces

Pintor pertenece a la primera generación de estudiantes de Artes Visuales de la UdeC.



DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UDEC

EXPOSICIÓN permanecerá hasta el 30 de julio en la Pinacoteca UdeC.

tan a "El paisaje que sucede" se encontrarán con algo que ellos mismos tienen en su interior, que es la sensibilidad al arte y a su estética.

"Hay ideas como la tierra, el cosmos y la naturaleza. Hay referencias al sonido, a la distancia, a la perspectiva. También algunas obras se relacionan con las nuevas ideas de paisaje, por ejemplo, los que se hacen por drones de la tierra o de las guerras. Son percepciones diferentes a las que hoy podemos acceder", finalizó.

La exposición, que fue inaugurada la semana pasada, permanecerá en la Sala 3 de la Pinacoteca UdeC hasta el 30 de julio. La entrada es liberada, en los horarios normales del recinto.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Agenda de hoy

Destacado
Bam Trío en Casa de Salud
22 horas

Boris Carrasco (guitarra), Andrés Muñoz (bajo eléctrico) y Manu Valdebenito (batería) traen su repertorio de jazz, blues, bossa y funk. Liberado hasta medianoche miembros grupo de Facebook Casa de Salud.

20:00 horas

Presentación de los grupos Mulier y Sordera. El Averno.
Entrada liberada.

21:00 horas

Película "Match point". Chris Wilton es un ambicioso y joven profesor de tenis con escaso dinero. Gracias a su amistad con Tom Hewett entra en la alta sociedad londinense y enamorarse a su hermana Chloe. Tom, por su parte, sale con Nola Rice, una atractiva americana, de la que Chris se encapricha al verla. Ahí empieza una trama que cambiará su vida y la de los demás para siempre. AMC.



28 JUNIO

21 HRS.

NOCHE DE ESTRELLAS
CON EL DOBLE DE

Sandro

VEN A DISFRUTAR LOS MEJORES ÉXITOS DEL GITANO

ENTRADA GRATIS
AL EVENTO

ENTRADA A MIL
A CASINO
12A 21 HRS.

VÁLIDO CON TARJETA MDS

MARINA CLUB
DISCOTHEQUE
marinadelso.cl

Ballantine's
HARD FIRED

24 JUNIO

23 hrs.

GLAM ROCK

CON LA BANDA TRIBUTO IT'S MY LIFE

VIVAMOS UNA NOCHE LLENA DE ROCK AND ROLL

SORTEO AUTO
25 JUNIO

50 SOMBRAS BELLONI
25 JUNIO

DOBLE DE SANDRO
28 JUNIO

MARINA CLUB
DISCOTHEQUE
marinadelso.cl

Deportes



Cristiano dejó a Portugal con un pie en semifinales

Un cabezazo de Cristiano Ronaldo a la red (10') sirvió para que Portugal derrotara por la cuenta mínima a los locales de Rusia. El cuadro luso fue muy superior y se creó al menos cuatro ocasiones claras de gol para aumentar. En el duelo de fondo, México -con muchos

titulares fuera- superó a Nueva Zelanda por 2-1 con tantos de Raúl Jiménez (55') y Oribe Peralta (73'). Chris Wood (42') abrió la cuenta para el colista del Grupo A, sin puntos. Portugal y México lideran la tabla con 4 unidades, mientras Rusia acecha con 3.

COMUNICACIONES ANFP CARLOS PARRA ZAGAL



Estadio: Kazán Arena
Hora: 14.00
Árbitro: Alireza Faghani (IRAN)

ALEMANIA	CHILE
M. Ter Stegen	J. Herrera
J. Kimmich	M. Isla
S. Mustafi	G. Medel
A. Ruediger	G. Jara
J. Hector	J. Beausejour
E. Can	M. Díaz
L. Goretzka	A. Vidal
J. Brandt	C. Aránguiz
L. Stindl	J. Fuenzalida
J. Draxler	E. Vargas
T. Werner	A. Sánchez
DT J. Low	DT J. Pizzi

la Copa América del '53, sobre el Uruguay del "Maracanazo" y el 2-0 a ese mismo equipo, en el Panamericano realizado un año antes.

Por la quinta. Chile ha enfrentado 11 veces a Alemania (considerando la Oriental y la Federal) y lo ha derrotado en 4 ocasiones. El '61 fue 3-1 con doblete de Leonel Sánchez y uno de Eladio Rojas, mientras que el '66 fue 5-2 sobre la Alemania Democrática. El '68, la "Roja" venció por 2-1 a la Alemania Federal y al año siguiente ganó por primera vez en tierra germana.

Por Mundiales, Chile jugó 3 veces (Alemania '74 y España '82) contra Alemania, con 2 derrotas y una victoria. La última vez fue el 2014 y terminó 1-0 para Alemania con gol de Mario Gotze.

Procesos exitosos. Chile sigue disfrutando de su generación dorada, con base en la Sub 20 de Canadá 2007, la "U" de Sampaoli y el trabajo que inició Bielsa hace exactamente 10 años. Lo de Alemania es similar. El técnico Joachim Löw llegó después del Mundial 2006 a reemplazar la generación de Podolski, Ballack, Frings y Lehman y sigue muy enfocado en preparar la camada del futuro. Alemania es el país más amigo de los procesos, al punto que desde 1908 a la fecha solo ha tenido 10 técnicos.

Löw declaró antes de este vital partido que "Chile es uno de los mejores equipos del mundo. Tiene individualidades fantásticas y posee una flexibilidad táctica como pocos equipos. Pueden cambiar las situaciones durante un partido, los jugadores tienen automatismos, un increíble dinamismo ofensivo y cambian todo el tiempo de posición".

Enfrentados. Lo más probable es que Marc Ter Stegen retome el arco alemán. El "enemigo de Chile", por obligar a que Claudio Bravo deje Barcelona no tendrá, de todas formas, duelo contra su ex compañero, porque Johnny Herrera repetirá en la valla chilena. También se enfrentarán en la zona media Arturo Vidal y Joshua Kimmich, compañeros en Bayern Munich; y Alexis Sánchez tendrá que encarar a Shkodran Mustafi, ambos de Arsenal.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Chile contra Alemania no es un partido cualquiera. Es el bicampeón de América frente al monarca mundial, más allá de que esta vez presente su generación de recambio. Es un choque continental, un cara a cara entre distintos estilos de entender el fútbol y el día a día. Es el ya universalmente respetado equipo de Pizzi ante un mal llamado elenco B germano. Más bien, es el próximo equipo A que, como siempre, algún día estará peleando todo. Y no solo eso, es un juego con una serie de detalles que lo hacen más atractivo.

La hora de Alexis. Está claro que Sánchez es un histórico de la "Roja", pero hoy lo será un poco más. El "Niño" Maravilla ya está totalmente recuperado de su esguince y esta vez será titular, dejando a Puch en la banca. Eso le significará llegar a su partido 112 con la selección, alcanzando a Claudio Bravo como el jugador con más presencias defendiendo a Chile. Además, podría marcar su gol 38 y despegarse de Marcelo Salas como máximo

CHILE ENFRENTA A LA NUEVA CAMADA ALEMANA

Un buen día para celebrar contra el campeón el mundo

Partido que podría asegurar el paso rojo a semifinales está marcado por una serie de detalles que harán de este juego un momento histórico.

artillero histórico. Tremendo.

Bajando al campeón. Chile le ha ganado 5 veces a campeones mundiales en ejercicio. La última de ellas fue el 2-0 a España en el Mundial de Brasil, con goles de

Aránguiz y Vargas. Antes, lo hizo el 2001 venciendo 2-1 a la Francia de Zidane, para la despedida de Zamorano y también el '66 derrotando al Brasil de su época dorada con tantos de Carlos Reinoso y "Chamaco Valdés". Más atrás, están el 3-2 en

Deportes

4

duelos

En condición de visita, de los primeros seis encuentros del campeonato, tiene el elenco forestal.

Un duelo que asoma clave

El sábado, en Viña del Mar, Troncos se medirá con Old Macks, partido programado a las 16.10 horas.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

El año pasado, Troncos logró un meritorio subcampeonato en la Liga Nacional de Rugby. Por ello, las expectativas eran altas de cara a la nueva edición del torneo. Sin embargo, el inicio del elenco forestal ha sido negativo, con dos derrotas en igual número de encuentros.

Daniel Jamett, capitán de Troncos, asume que el comienzo no ha sido el esperado, aunque recalca que no han mostrado un mal rendimiento. "Ha sido un inicio complicado, la verdad es que la derrota contra Old Boys de visita en la última fecha es algo que podía pasar. Lo más sorprendente fue la derrota de local con Stade, por cómo se dio el partido. Igual no hemos jugado mal, y algunas bajas también han sido importantes, eso nos ha tenido un poco cortos de plantel".

En ese sentido, agregó que "lo de las ausencias se ha visto reflejado sobre todo en los últimos minutos, donde nos ha costado y al final se han definido estos dos primeros encuentros".

El sábado, Troncos se medirá con Old Macks en calidad de visita. Un duelo que Jamett asume que es clave si quieren empezar a enderezar el rumbo, pues el torneo también estará muy cuesta arriba por otro factor no menor: el fixture.

"Vamos a ir a ganar ese partido, si queremos pelear por entrar en semifinales es un rival directo. Igual todavía no entiendo cómo realizaron el fixture del campeonato, porque a nosotros que fuimos segundos el año pasado no está tocando jugar con todos los equipos que quedaron abajo nuestro en condición de visitante. Eso lo hace todo más complicado todavía, pero vamos a seguir luchando, y tengo la impresión que en este partido el



TRONCOS Y SU COMIENZO EN LA LIGA NACIONAL DE RUGBY

Un inicio que ha estado muy lejos de lo esperado

Dos derrotas ha cosechado el elenco forestal en las primeras jornadas del torneo. Por ello, debe remontar pronto para seguir con chances de pelear por el título.

equipo va a terminar de soltarse y espero que consigamos nuestra primera victoria", indicó.

En relación al calendario, Troncos jugará cuatro de sus primeros seis duelos como forastero. Luego de medirse con Old Macks, volverá a Tineo Park para recibir a Alumni, y tras este encuentro volverá a tener dos partidos consecutivos fuera de casa, primero frente a Cobs y después ante la Universidad Católica.

"En el calendario, se suponía que, por el rendimiento deportivo que tuvimos la pasada temporada, tendríamos ventaja de localía contra los equipos más difíciles, y al final nos pusieron contra ellos de visitante. Entonces, para llegar a semifinales tendremos que realizar el grueso de la campaña, y medirnos con los rivales directos, fuera de casa. La verdad no sé qué criterios usan para hacer el fixture", comentó Jamett.

Conversión al debe

Sobre los aspectos en que deben mejorar, el capitán de Troncos aseguró que "lo más importante es la definición, estamos perdiéndonos muchos tries. Estamos generando las ocasiones pero cometemos algún error, tomamos malas decisiones y al final nos vamos con las manos vacías. Tenemos que ser más efectivos pues así comenzaremos a lograr resultados".

Junto con señalar que las condiciones climáticas le han impedido entrenar con normalidad las últimas semanas, Jamett señaló que, a nivel general, la liga está muy pareja, por lo que para todos los equipos será difícil.

"Está todo muy igualado la verdad, y por lo mismo tenemos que meternos rápido en la discusión, sino algunos equipos se nos van a escapar... Igual como te decía antes nos complicaron mucho con el fixture, entonces tenemos que hacer un doble esfuerzo para tratar de meternos en semifinales. Por eso es clave ganar el sábado, necesitamos un triunfo", dijo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



ACTIVIDAD trató uso de desfibriladores y reanimación.

Dirigentes tuvieron capacitación en salud

90 dirigentes y delegados, de las tres asociaciones de fútbol amateur de Concepción, fueron parte de una capacitación en maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP) y uso de desfibriladores externos automáticos (DEA), que tuvo su última cita el pasado fin de semana en el estadio Ester Roa Rebolledo.

La actividad es parte del programa "Tu salud está primero, juega seguro" de la municipalidad de Concepción, que es aplicado a través de su Dirección de Administración de Salud (DAS). Su principal objetivo

Como parte del programa

"Tu salud está primero, juega seguro" de la municipalidad de Concepción aplicado a través de su DAS.

es preparar a los deportistas amateur en caso de que se produzca un paro cardiopulmonar durante el transcurso de un partido.

En la ocasión, asistieron 30 dele-

gados de las asociaciones Arenas Montt y Barrio Norte, que se unieron a los 60 miembros de clubes pertenecientes a la Asociación de Fútbol Amateur Concepción que ya habían sido capacitados.

El alcalde Álvaro Ortiz asistió a la capacitación e hizo entrega en comodato de dos desfibriladores externos automáticos, y comentó que "esta máquina puede salvar vidas. Este es un tema sensible, pues es vital tener los conocimientos básicos de reanimación cardiopulmonar en caso de que algún jugador sufra algún problema cardíaco".

Deportes

OBITUARIO



Lamentamos profundamente el sensible fallecimiento de nuestra querida hermana, tía y abuela, Srta.

AURELIANA CORALIA DEL CARMEN GARCIA ESCOBAR (Q.E.P.D)

Su velatorio se está realizando en la Parroquia La Merced (Castellón 624, Concepción), y su funeral será mañana después de una misa a las 10:30 Hrs. saliendo el cortejo al Cementerio General de Concepción (Crematorio).

Victor Garcia Escobar y Familia

Concepción, 22 de junio de 2017.



"El que cree en mí aunque muera vivirá".

Con gran pesar comunicamos el fallecimiento de nuestro amado esposo, padre, suegro y abuelito, Sr.

CRESCENTE DE LA CRUZ SANCHEZ MARTINEZ (Q.E.P.D)

Su velatorio se está realizando en la Parroquia El Carmen (Capilla Militar); y su funeral será mañana después de una misa a las 10:00 Hrs. saliendo el cortejo al Cementerio General de Concepción.

Familias Sanchez Saldias, Sanchez Rivera, Sanchez Vasquez, Sanchez Martinez

Concepción, 22 de junio de 2017.



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy lloramos y lamentamos la partida de nuestra querida y amada madre, suegra, abuelita, hermana, cuñada y tía, Sra.

MARTA SILVIA ZAPPETINI POZO (Q.E.P.D)

Su velatorio se está realizando en la Parroquia San Francisco de Asís (Fernandez Vial S/N, Lzo. Arenas), y su funeral será mañana en horario que se avisará oportunamente.

La Familia

Concepción, 22 de junio de 2017.



Lamentamos profundamente el sensible fallecimiento de nuestro querido y amado esposo, padre, suegro, abuelito y bisabuelito, Sr.

CARLOS ENRIQUE IRIBARREN LAWRENCE (Q.E.P.D)

Su funeral será hoy, después de una misa a las 12:00 Hrs. en la Parroquia San Agustín (Castellón 284, Concepción), saliendo el cortejo al Cementerio General de Concepción.

La Familia

Concepción, 22 de junio de 2017.

HUACHIPATO BUSCA CONCRETAR SU DUPLA EN LA CONTENCIÓN

Acero quiere ahora a Sebastián Martínez

Daniel Kuschel Díaz
daniel.kuschel@diarioconcepcion.cl

Último entrenamiento previo al inicio de la pretemporada en Huachipato, y en la dirigencia continúan trabajando en la estructuración definitiva el plantel para el Torneo de Transición.

En el acero estiman que para completar el equipo, en el caso de que no parta nadie más, necesitan dos volantes de contención y un "9" de área.

Para los mediocampistas, la directiva primeramente está gestionando el retorno otra vez a préstamo de Claudio Sepúlveda desde Universidad Católica, mientras que el segundo que quieren es el volante de Universidad de Chile, Sebastián Martínez.

Las tratativas por ambos las confirmó tras las prácticas el técnico del acero, César Vigevani. "La intención es concretar los dos volantes de contención y el "9", algo que está muy avanzado. Creo que con esos tres jugadores, sin que se vaya nadie, tendremos un plantel que nos da mucha expectativa", indicó el DT.

"(Lo de Sebastián Martínez) está muy avanzado. En los próximos días debería estar resuelto", agregó el estratega de Huachipato.

En lo que respecta al de-

En Talcahuano esperan su salida de U. de Chile, y también la renovación de Claudio Sepúlveda.

AGENCIA UNO



3

Amistosos

tendrá Huachipato, hoy ante Rangers y luego con La Serena y Colo Colo.

lantero, ese puede que tarde un poco más en llegar al acero, producto de que se busca en el extranjero y ahí las ligas están recién terminando.

En otro tema relativo a la pretemporada, Huachipato inicia hoy el viaje rumbo a La Serena, ciudad donde tendrá esta mañana una parada en Talca para jugar un amistoso de entrenamiento con Rangers.

Luego de ello, el acero disputará dos duelos más en la Región de Coquimbo, primero el lunes 26 de junio ante La Serena, y luego el sábado 1 de julio ante Colo Colo, todos ellos con miras a su debut en Copa Chile del domingo 9 de julio en Valdivia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

Con fecha 09 de Junio de 2017. Comercial Recimet Ltda., representada por el señor Jorge Andrés Ramos Wettling, ha sometido al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, el Proyecto "Gestión y Reciclaje de Residuos Plomados". Dicha presentación se ha realizado a través de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA), ante el Servicio de Evaluación Ambiental de la Región del Biobío, conforme a lo establecido en la Ley N° 19.300, en su artículo 10, en consideración a los siguientes literales:

Tipología Primaria

o) Proyectos de saneamiento ambiental, tales como sistemas de alcantarillado y agua potable, plantas de tratamiento de agua o de residuos sólidos de origen domiciliario, rellenos sanitarios, emisarios submarinos, sistemas de tratamiento y disposición de residuos industriales líquidos o sólidos.

Se entenderá por proyectos de saneamiento ambiental al conjunto de obras, servicios, técnicas, dispositivos o piezas que correspondan a:

- O.9 Sistemas de tratamiento, disposición y/o eliminación de residuos peligrosos con una capacidad de veinticinco kilos día (25 kg/día) para aquellos que estén dentro de la categoría de "tóxicos agudos" según DS 148/2003 Ministerio de Salud; y de mil kilos día (1000 kg/día) para otros residuos peligrosos.

Tipología Secundaria

ñ) Producción, almacenamiento, transporte, disposición o reutilización habituales de sustancias tóxicas, explosivas, radioactivas, inflamables, corrosivas o reactivas. Se entenderá que estos proyectos o actividades son habituales cuando se trate de:

- ñ.1. Producción, disposición o reutilización de sustancias tóxicas que se realice durante un semestre o más, en una cantidad igual o superior a diez mil kilogramos diarios (10.000 kg/día). Capacidad de almacenamiento de sustancias tóxicas en una cantidad igual o superior a treinta mil kilogramos (30.000 kg). El proyecto consiste en la construcción y operación de una planta industrial para procesar residuos plomados con una capacidad que alcanza las 170 toneladas/día entre baterías usadas, descartadas, enteras o como partes y piezas, chatarras metálicas y cenizas plomadas. Esta planta se ubicará a la altura del km 487,5 de la Ruta 5 Sur, a unos 20 km al norte de la ciudad de Los Ángeles, región del Biobío. El monto de inversión es de aproximadamente 10 millones de dólares americanos (USD). El predio de emplazamiento abarca un área de predio total de 5,29 hectáreas

y el proyecto se emplazará en una superficie de 2,7 hectáreas aproximadamente. Los elementos del medio ambiente considerados en la línea de base del presente EIA corresponden a: Clima; calida del aire y meteorología; ruido; geología, geomorfología, hidrología y desastres naturales; hidrosfera; suelo / listósfera; flora y vegetación terrestre; hongos; fauna terrestre; prospección forestal; calidad de agua; calidad de sedimentos; biota acuática, elementos naturales y artificiales del patrimonio; áreas protegidas y sitios prioritarios para la conservación; uso de territorio y su relación con la planificación territorial; medio humano, efectos sinérgicos con otros proyectos con RCA vigente; paisaje; atractivos naturales o culturales.

La Línea Base del EIA caracterizó el área de influencia del Proyecto, a partir de ésta y la descripción del mismo, se identificó que el principal impacto ambiental que será generado o presentado por el proyecto durante la fase de operación corresponde a lo descrito en el D.S.40/2012, Artículo 5. Riesgo para la salud de la Población, el cual indica:

"El titular deberá presentar un Estudio de Impacto Ambiental si su proyecto o actividad genera o presenta riesgo para la salud de la población, debido a la cantidad y calidad de efluentes, emisiones o residuos.

A objeto de evaluar si se genera o presenta el riesgo a que se refiere el inciso anterior, se considerará la presencia de población en el área de influencia, cuya salud pueda verse afectada específicamente por:

a) La superación de los valores de las concentraciones y períodos establecidos en las normas primarias de calidad ambiental vigente o el aumento o disminución significativos, según corresponda, de la concentración por sobre los límites establecidos en éstas. A falta de tales normas, se utilizarán como referencia las vigentes en los Estados que se señalan en el artículo 11 del presente Reglamento."

Dado que en la fase de operación del proyecto las concentraciones proyectadas en las emisiones de MP10 y MP2,5 para una planta tipo (sin medidas de mitigación) generan un aumento respecto de la línea de base cuyos valores ya exceden lo establecido en las normas primarias de calidad del aire y, por otra parte, las concentraciones de plomo proyectada no superan la norma de calidad del aire establecida para este contaminante, sin embargo, constituyen un riesgo por su naturaleza.

El EIA presenta un Plan de Medidas de Mitigación tendientes a abatir las emisiones fijas y fugitivas de MP10, MP2,5 y Plomo. Este plan consiste principalmente en medidas tecnológicas asociadas al diseño de la planta

donde se incluyen los conceptos de Mejores Técnicas Disponibles (MTD) que involucran acciones específicas en el diseño, construcción, mantención, operación y detención de la planta que han demostrado ser las más eficaces en alcanzar un alto nivel de protección al medioambiente en su conjunto cumpliendo también ser económica y constructivamente sustentables. Las medidas de mitigación presentadas corresponden a: "Implementación de sistema confinado de la planta procesadora de residuos plomados con sistema recolector de gases"; "Sistema de operación que funciona en régimen de flujo continuo, con muy bajos inventarios de reservas o acumulación entre áreas"; "Construcción de una planta compacta y circular"; "Implementación de sistema de abatimiento para las emisiones colectadas de la nave que confina al proceso"; "Implementación de un sistema de abatimiento para los gases fugitivos de los hornos y crisoles"; "Implementación de sistema de abatimiento para los gases provenientes de los hornos reverbero"; "Instalación de cabina de limpieza de personal planta por aire forzado y aspiración".

El Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto se encuentra a disposición de los interesados, para su consulta en la página web www.sea.gob.cl; en la oficina del Servicio de Evaluación Ambiental de la región del Biobío, ubicada en Lincoyán 145, Concepción, con horario de atención de lunes a jueves de 08:45 a 12:30 y 15:00 a 16:45 hrs y viernes de 08:45 a 12:30 y 15:00 a 16:00 hrs.; en la oficina del Gobierno Regional ubicada en calle Avenida Prat 525, Concepción, con horario de atención de lunes a jueves de 09:00 a 17:30 horas, viernes de 9:00 a 16:30 horas y en la Ilustre Municipalidad de Los Angeles, ubicada en Av. Ricardo Vicuña 0495, con horario de atención de lunes a viernes de 08:30 a 14:00 horas.

De acuerdo a lo establecido el artículo 29 de la Ley 19.300, cualquier persona natural o jurídica podrá formular sus observaciones al EIA por escrito o a través de la página del Servicio de Evaluación Ambiental (www.sea.gob.cl) haciendo expresa referencia al proyecto y señalando su nombre, Rut y domicilio o correo electrónico, según corresponda. En el caso de las personas jurídicas, éstas deberán acreditar, además, su respectiva personería jurídica y representación vigente. Dichas observaciones deberán ser remitidas al Servicio de Evaluación Ambiental de la Región del Biobío, para lo cual se dispondrá de un plazo de 60 días hábiles (es decir, de lunes a viernes, excluyendo días festivos) contados a partir de la fecha de la última publicación del presente extracto en el Diario Oficial y en un diario o periódico de la capital regional.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO PUBLICACIÓN

CONCESION ELÉCTRICA DEFINITIVA

Con fecha 01 de febrero de 2017, Parque Eólico Arauco S.A., ha solicitado concesión definitiva para establecer una línea de transmisión de energía eléctrica correspondiente al proyecto denominado Línea de Transmisión 1x220 kV Tubul – Lagunillas – Tramo 2, ubicado en la VIII Región del Biobío, Provincias de Arauco y Concepción, Comunas de Arauco, Lota y Coronel.

I.- Afectaciones

a) La presente solicitud de concesión definitiva, afectará las propiedades particulares y los bienes nacionales de uso público que se indican a continuación:

ANEXO 3: LISTA DE PREDIOS PARTICULARES AFECTADOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO																	
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 kV TUBUL - LAGUNILLAS - TRAMO 2																	
NÚMERO PROPIETARIO	ROL DEL PREDIO	NOMBRE PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL	RUF	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	UBICACIÓN			INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDAD				LONGITUD DE SERVIDUMBRE (m)	SUPERFICIE AFECTA A SERVIDUMBRE (m ²)	N° PLANO	ANCHO FRANJA DE SERVIDUMBRE (m)	DESTINO DEL PREDIO (FUENTE SI)	USO ACTUAL
					REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	FOJAS	N°	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES						
1	187-2	Forestal Arauco S.A.	85.805.200-9	Das retazos de terreno de tierra, que son parte del fundo las Peñas, o predio rústico denominado las Peñas, ubicado en la comuna de Arauco, compuesto por dos retazos: Retazo Poniente, de aproximadamente 15 hectáreas de extensión, Retazo Oriente, de aproximadamente 24,2 hectáreas de extensión.	Bio-Bio	Arauco	Arauco	2735	1034	2015	Arauco	177,726	10.576,314	SERV-167-2-01	40	Agrícola	Forestal
2	187-5	Compañía Juan Zúñiga e Hijos	77.334.070-4	Predio Agrícola denominado Fundo Lomas y Peñas, ubicado en la Comuna de Arauco con las exclusiones que se indican: un(1) un retazo de terreno en el cual se encuentra construido una casa habitación de 2,74 hectáreas, del(1) El lote cuatro expropiada a fojas 316, número 437 del registro de propiedad del Conservador de Arauco, del año 1977 de 14.590 metros cuadrados.	Bio-Bio	Arauco	Arauco	22 vuelta	23	1999	Arauco	595,089	27.632,004	SERV-167-5-02	54-37	Agrícola	Agrícola
3	187-6	Juana Elena Fuga Wilson	3.413.499-8	Predio rústico denominado "Las Lomas" o "San José de las Lomas", tiene una superficie de 212 hectáreas aproximadamente, ubicada en la Provincia y Comuna de Arauco.	Bio-Bio	Arauco	Arauco	231 vuelta	266	2009	Arauco	511.440	21.009,816	SERV-167-6-03	37-43	Agrícola	Agrícola
		Lili del Carmen Fuga Wilson	4.547.840-8														
		Jaime Domingo Fuga Wilson	3.772.278-2														
		Maria Ximena Fuga Wilson	5.509.568-7														
		Hilda Sofía Fuga Wilson	3.046.668-1														

ANEXO 3: LISTA DE PREDIOS PARTICULARES AFECTADOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO																	
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 kV TUBUL - LAGUNILLAS - TRAMO 2																	
NÚMERO PROPIETARIO	ROL DEL PREDIO	NOMBRE PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL	RUF	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	UBICACIÓN			INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDAD				LONGITUD DE SERVIDUMBRE (m)	SUPERFICIE AFECTA A SERVIDUMBRE (m ²)	N° PLANO	ANCHO FRANJA DE SERVIDUMBRE (m)	DESTINO DEL PREDIO (FUENTE SI)	USO ACTUAL
					REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	FOJAS	N°	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES						
4		Bien Nacional de Uso Público		Caminos Rurales P-32 (Desde Ruta P-22 a Ruta P-308)	Bio-Bio	Arauco	Arauco					14.574	425.182		43		
5	187-6	Juana Elena Fuga Wilson	3.413.499-8	Predio rústico denominado "Las Lomas" o "San José de las Lomas", tiene una superficie de 212 hectáreas aproximadamente, ubicada en la Provincia y Comuna de Arauco.	Bio-Bio	Arauco	Arauco	231 vuelta	266	2009	Arauco	401,743	14.389,425	SERV-167-6-03	43-31-54	Agrícola	Agrícola
		Lili del Carmen Fuga Wilson	4.547.840-8														
		Jaime Domingo Fuga Wilson	3.772.278-2														
		Maria Ximena Fuga Wilson	5.509.568-7														
		Hilda Sofía Fuga Wilson	3.046.668-1														
6	188-7	Carlos Humberto Maudier Lucero	7.443.823-4	Recto de la Huelga número Uno del Fundo Miramar, ubicado en la Comuna de Arauco, departamento judicial de Arauco. Se incluye: Retazo de 8 hectáreas, Sitio 1, Sitio 2, Sitio 4, Sitio 3, Sitio 10, Lote B, Lote C, Parcela Santa Carolina, Sitio A, Lote 18, Lote 17, Sitio o Lote 14, Lote 3, Lote 12, Sitio 3, Lote 7 y Lote 8, Sitio 19 y 20, Sitio 15, Sitio 9, Sitio 13 y 14, Lote A, Lote 21, Lote 11, Lote 24, Lote 22 y 23, Parcela B Soldado, Lote 25.	Bio-Bio	Arauco	Arauco	740	904	1988	Arauco	631,230	34.187,055	SERV-168-7-06	54	Agrícola	Agrícola
8		Bien Nacional de Uso Público		Caminos Rurales P-320 (Desde Ruta P-22 a Ruta P-327)	Bio-Bio	Arauco	Arauco					7.584	414.835		54		

ANEXO 3: LISTA DE PREDIOS PARTICULARES AFECTADOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO																	
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 kV TUBUL - LAGUNILLAS - TRAMO 2																	
NÚMERO PROPIETARIO	ROL DEL PREDIO	NOMBRE PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL	RUF	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	UBICACIÓN			INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDAD				LONGITUD DE SERVIDUMBRE (m)	SUPERFICIE AFECTA A SERVIDUMBRE (m ²)	N° PLANO	ANCHO FRANJA DE SERVIDUMBRE (m)	DESTINO DEL PREDIO (FUENTE SI)	USO ACTUAL
					REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	FOJAS	N°	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES						
7	188-75	Forestal Arauco S.A.	85.805.200-9	Cuatro retazos que forman parte de la Huelga número dos del Fundo Miramar, ubicada en la comuna y departamento de Arauco, primera subdelegación, de una superficie total los cuatro retazos de 275,4 hectáreas y que son: Lote Uno de una superficie de 150,9 hectáreas, Lote Dos, de una superficie de 34,4 hectáreas, Lote Tres, de una superficie de 2,4 hectáreas, Lote Cuatro, de una superficie de 87,7 hectáreas. Se incluye de la citada propiedad la parte del inmueble transferido a fojas 143, número 144, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Arauco, correspondiente al año 1954.	Bio-Bio	Arauco	Arauco	2791	1071	2015	Arauco	113.607	8.865,934	SERV-168-75-07	40	Forestal	Forestal
9	188-5	Maria Carolina Barrios González	5.824.280-2	Unidad Propiedad del bien raíz denominado Curauilla, ubicado en la Comuna de Arauco de más o menos dieciséis hectáreas de cobida.	Bio-Bio	Arauco	Arauco	551	529	1990	Arauco	298,332	13.437,143	SERV-168-5-08	49	Agrícola	Agrícola

CLASIFICADOS

ANEXO 3: LISTA DE PREDIOS PARTICULARES AFECTADOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO																	
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 kV TUBUL - LAGUNILLAS - TRAMO 2																	
NÚMERO PROPIETARIO	ROL DEL PREDIO	NOMBRE PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL	RUF	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	UBICACIÓN			INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDAD				LONGITUD DE SERVIDUMBRE (m)	SUPERFICIE AFECTA A SERVIDUMBRE (m ²)	N° PLANO	ANCHO FRANJA DE SERVIDUMBRE (m)	DESTINO DEL PREDIO (FUENTE SI)	USO ACTUAL
					REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	FOJAS	N°	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES						
7.2	168-75	Forestal Arauco S.A.	85.805.200-1	Cuatro retazos que forman parte de la Hija número dos del Fundo Miramar, ubicada en la comuna y departamento de Arauco, primera subdelegación, de una superficie total los cuatro retazos de 275,6 hectáreas y que son: Lote Uno, de una superficie de 150,9 hectáreas; Lote Dos, de una superficie de 34,4 hectáreas; Lote Tres, de una superficie de 2,4 hectáreas; Lote Cuatro, de una superficie de 87,7 hectáreas. Se excluye de la citada propiedad la parte del inmueble transferido a fojas 165, número 144, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Arauco, correspondiente al año 1984.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	2791	1071	2015	Arauco	452.800	27.195.373	SERV-168-75-07	80	Forestal	Forestal
7.1	168-73	José Gabriel Maudsler Lucero	7.443.824-2	Nuda propiedad de la Hija número dieciséis (16) de la subdivisión del resto de la Hija número Dos del Fundo Miramar, ubicada en la Comuna y departamento de Arauco, primera subdelegación. Se excluye Lote N° 16-C, Lote 15A, Lote 16B, Lote 16D, Lote 16G, Lote 16F, Lote 16H, Lote 16E, Lote 16I, Lote 16J, dación en pago Lote 16L.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	400 vuelta	604	1992	Arauco	87.696	9.770.627	SERV-168-73-09	54	Agrícola	Agrícola

ANEXO 3: LISTA DE PREDIOS PARTICULARES AFECTADOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO																	
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 kV TUBUL - LAGUNILLAS - TRAMO 2																	
NÚMERO PROPIETARIO	ROL DEL PREDIO	NOMBRE PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL	RUF	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	UBICACIÓN			INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDAD				LONGITUD DE SERVIDUMBRE (m)	SUPERFICIE AFECTA A SERVIDUMBRE (m ²)	N° PLANO	ANCHO FRANJA DE SERVIDUMBRE (m)	DESTINO DEL PREDIO (FUENTE SI)	USO ACTUAL
					REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	FOJAS	N°	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES						
7.3	168-75	Forestal Arauco S.A.	85.805.200-1	Cuatro retazos que forman parte de la Hija número dos del Fundo Miramar, ubicada en la comuna y departamento de Arauco, primera subdelegación, de una superficie total los cuatro retazos de 275,6 hectáreas y que son: Lote Uno, de una superficie de 150,9 hectáreas; Lote Dos, de una superficie de 34,4 hectáreas; Lote Tres, de una superficie de 2,4 hectáreas; Lote Cuatro, de una superficie de 87,7 hectáreas. Se excluye de la citada propiedad la parte del inmueble transferido a fojas 165, número 144, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Arauco, correspondiente al año 1984.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	2791	1071	2015	Arauco	424.945	25.409.434	SERV-168-75-07	80	Forestal	Forestal
7.2	168-73	José Gabriel Maudsler Lucero	7.443.824-2	Nuda propiedad de la Hija número dieciséis (16) de la subdivisión del resto de la Hija número Dos del Fundo Miramar, ubicada en la Comuna y departamento de Arauco, primera subdelegación. Se excluye Lote N° 16-C, Lote 16A, Lote 16B, Lote 16D, Lote 16G, Lote 16F, Lote 16H, Lote 16E, Lote 16I, Lote 16J, dación en pago Lote 16L.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	400 vuelta	604	1992	Arauco	141.034	7.740.211	SERV-168-73-09	54	Agrícola	Agrícola
(2)		Bien Nacional de uso Público		Camina Vecinal (desah) Ruta 1300 a Ruta P322.	Bío-Bío	Arauco	Arauco					3.638	186.409		54		
11.1	168-74	Mauricio Fernando Maudsler Lucero	7.611.403-4	Hija 17A, de la subdivisión del resto de la Hija número Dos del Fundo Miramar, ubicada en la Comuna y departamento de Arauco, se excluye lote 17A-1, lote B-3 y lote B-4.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	401 vuelta	605	1992	Arauco	101.753	5.756.516	SERV-168-74-11	54	Agrícola	Agrícola

ANEXO 3: LISTA DE PREDIOS PARTICULARES AFECTADOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO																	
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 kV TUBUL - LAGUNILLAS - TRAMO 2																	
NÚMERO PROPIETARIO	ROL DEL PREDIO	NOMBRE PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL	RUF	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	UBICACIÓN			INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDAD				LONGITUD DE SERVIDUMBRE (m)	SUPERFICIE AFECTA A SERVIDUMBRE (m ²)	N° PLANO	ANCHO FRANJA DE SERVIDUMBRE (m)	DESTINO DEL PREDIO (FUENTE SI)	USO ACTUAL
					REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	FOJAS	N°	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES						
7.4	168-75	Forestal Arauco S.A.	85.805.200-1	Cuatro retazos que forman parte de la Hija número dos del Fundo Miramar, ubicada en la comuna y departamento de Arauco, primera subdelegación, de una superficie total los cuatro retazos de 275,6 hectáreas y que son: Lote Uno, de una superficie de 150,9 hectáreas; Lote Dos, de una superficie de 34,4 hectáreas; Lote Tres, de una superficie de 2,4 hectáreas; Lote Cuatro, de una superficie de 87,7 hectáreas. Se excluye de la citada propiedad la parte del inmueble transferido a fojas 165, número 144, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Arauco, correspondiente al año 1984.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	2791	1071	2015	Arauco	362.729	14.238.406	SERV-168-75-07	80	Forestal	Forestal
7.3	168-73	José Gabriel Maudsler Lucero	7.443.824-2	Nuda propiedad de la Hija número dieciséis (16) de la subdivisión del resto de la Hija número Dos del Fundo Miramar, ubicada en la Comuna y departamento de Arauco, primera subdelegación. Se excluye Lote N° 16-C, Lote 16A, Lote 16B, Lote 16D, Lote 16G, Lote 16F, Lote 16H, Lote 16E, Lote 16I, Lote 16J, dación en pago Lote 16L.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	400 vuelta	604	1992	Arauco	190.436	10.250.543	SERV-168-73-09	54	Agrícola	Agrícola

CLASIFICADOS

ANEXO 3: LISTA DE PREDIOS PARTICULARES AFECTADOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO																	
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 kV TUBUL - LAGUNILLAS - TRAMO 2																	
NÚMERO PROPRIETARIO	ROL DEL PREDIO	NOMBRE PROPRIETARIO O RAZÓN SOCIAL	RUF	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	UBICACIÓN			INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDAD				LONGITUD DE SERVIDUMBRE (m)	SUPERFICIE AFECTA A SERVIDUMBRE (m²)	N° PLANO	ANCHO FRANJA DE SERVIDUMBRE (m)	DESTINO DEL PREDIO (FUENTE SI)	USO ACTUAL
					REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	FOJAS	N°	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES						
11.2	168-74	Maldonado Fernando Maudier Lucera	9.011.403-4	Hijas 17A, de la subdivisión del resto de la Hija número Dos del Fondo Miramar, ubicada en la Comuna y departamento de Arauco, se excluye el lote 17A-1, lote 5-3 y lote 5-4.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	401 vuelta	405	1992	Arauco	53.302	3.274,631	SERV-168-74-11	54	Agrícola	Agrícola
7.5	168-75	Forestal Arauco S.A.	85.605.200-9	Cuatro retazos que forman parte de la Hija número Dos del Fondo Miramar, ubicada en la comuna y departamento de Arauco, primera subdelegación, de una superficie total en cuatro retazos de 375,6 hectáreas y que son: Lote Uno: de una superficie de 130,9 hectáreas. Lote Dos: de una superficie de 34,6 hectáreas. Lote Tres: de una superficie de 2,4 hectáreas. Lote Cuatro: de una superficie de 87,7 hectáreas. Se excluye de la citada propiedad la parte del inmueble transferido a foja 145, número 144, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Arauco, correspondiente al año 1984.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	2791	1071	2015	Arauco	1.175.682	69.496,467	SERV-168-75-07	60	Forestal	Forestal
12		Bien Nacional de Uso Público		Carrilero Fiscal P-302 (Desde Ruta P-300 a Ruta P-303)	Bío-Bío	Arauco	Arauco					18,264	856,414		40		
13	168-13	Juan Bernardo Navarro Navarro	3.544.289-4	Hija Oriente de los Fondos Laurel y Curagüilla, ubicado en la Comuna y Provincia de Arauco, Lote A. Se excluye Lote 59 y Lote 61 y el inmueble ubicado en lugar Llano Largo, predio El Laurel en proceso de saneamiento.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	75 vuelta	55	1984	Arauco	100.904	5.246,332	SERV-168-13-13	40	Agrícola	Agrícola
14		Bien Nacional de Uso Público		Carrilero Fiscal P-300 (Desde Ruta P-302 a Ruta P-303)	Bío-Bío	Arauco	Arauco					7,795	399,494		40		

ANEXO 3: LISTA DE PREDIOS PARTICULARES AFECTADOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO																	
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 kV TUBUL - LAGUNILLAS - TRAMO 2																	
NÚMERO PROPRIETARIO	ROL DEL PREDIO	NOMBRE PROPRIETARIO O RAZÓN SOCIAL	RUF	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	UBICACIÓN			INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDAD				LONGITUD DE SERVIDUMBRE (m)	SUPERFICIE AFECTA A SERVIDUMBRE (m²)	N° PLANO	ANCHO FRANJA DE SERVIDUMBRE (m)	DESTINO DEL PREDIO (FUENTE SI)	USO ACTUAL
					REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	FOJAS	N°	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES						
15.1	169-29	Sucesión de don Samuel Sáez Martínez, formada por:	2.274.048-2	Predio denominado "Verdun", ubicado en la Comuna y Departamento de Arauco, que tiene una extensión de 65 hectáreas más o menos, compuesta de cereal y vega.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	796 vuelta	540	2012	Arauco	24,471	1.179,003	SERV-169-29-13	40	Agrícola	Agrícola
		José Heriberto Sáez Salas	6.357.454-4														
		Segundo Samuel Sáez Salas	5.734.104-1														
		María Alicia Sáez Salas	8.593.544-5														
		Marcial Sáez Salas	4.219.065-4														
		Ana Rosa Sáez Salas	6.327.168-4														
		Juana Sáez Salas	7.479.948-2														
		José Salomino Sáez Salas	3.497.473-7														
16	168-72	Joaquín Pavez Sanhueza	4.920.365-9	Resto del inmueble denominado Los Lirios, ubicado en el lugar Pemasuehue, Comuna y Provincia de Arauco, Región del Bío Bío, que según el plano individual N° Octavo quínta tres quínta sesientos diecinueve. Se excluye lote 57 expropiado.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	714	292	1997	Arauco	312,596	14.612,594	SERV-168-72-16	40-49	Agrícola	Agrícola

ANEXO 3: LISTA DE PREDIOS PARTICULARES AFECTADOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO																	
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 kV TUBUL - LAGUNILLAS - TRAMO 2																	
NÚMERO PROPRIETARIO	ROL DEL PREDIO	NOMBRE PROPRIETARIO O RAZÓN SOCIAL	RUF	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	UBICACIÓN			INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDAD				LONGITUD DE SERVIDUMBRE (m)	SUPERFICIE AFECTA A SERVIDUMBRE (m²)	N° PLANO	ANCHO FRANJA DE SERVIDUMBRE (m)	DESTINO DEL PREDIO (FUENTE SI)	USO ACTUAL
					REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	FOJAS	N°	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES						
15.2	169-29	Sucesión de don Samuel Sáez Martínez, formada por:	2.274.048-2	Predio denominado "Verdun", ubicado en la Comuna y Departamento de Arauco, que tiene una extensión de 65 hectáreas más o menos, compuesta de cereal y vega.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	796 vuelta	540	2012	Arauco	524,647	20.095,881	SERV-169-29-16	49-30-34	Agrícola	Agrícola
		José Heriberto Sáez Salas	6.357.454-4														
		Segundo Samuel Sáez Salas	5.734.104-1														
		María Alicia Sáez Salas	8.593.544-5														
		Marcial Sáez Salas	4.219.065-4														
		Ana Rosa Sáez Salas	6.327.168-4														
		Juana Sáez Salas	7.479.948-2														
		José Salomino Sáez Salas	3.497.473-7														
17.1	169-198	Luis Cevaldo Cotter Weisse	5.720.722-1	Resto de la Hija Propiedad del Lote uno de la subdivisión del predio denominado "Pemasuehue", ubicado en la Comuna de Arauco, Lote uno tiene una superficie de 26,378 hectáreas. Se excluye el lote 56 expropiado.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	1333 vuelta	792	2011	Arauco	401,263	24.227,242	SERV-169-198-17	40	Agrícola	Agrícola

CLASIFICADOS

ANEXO 3: LISTA DE PREDIOS PARTICULARES AFECTADOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO																		
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 kV TUBUL - LAGUNILLAS - TRAMO 2																		
NÚMERO PROPIETARIO	ROL DEL PREDIO	NOMBRE PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL	RUT	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	UBICACIÓN			INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDAD				LONGITUD DE SERVIDUMBRE (m)	SUPERFICIE AFECTA A SERVIDUMBRE (m²)	N° PLANO	ANCHO FRANJA DE SERVIDUMBRE (m)	DESTINO DEL PREDIO (FUENTE SE)	USO ACTUAL	
					REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	FOJAS	N°	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES							
18	169-202	Margarita Verónica de la Luz Caffre Weiss	7.756.382-2	Resto de la Nuda Propiedad del Lote cinco de la subdivisión del predio denominado "Pimentel", ubicado en la Comuna de Arauco, el lote cinco tiene una superficie de 20, 11 hectáreas. Se excluyen lotes 52 y 54 expropiados.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	1291	753	2011	Arauco	108,059	6.758,707	SERV-169-202-1B	40	Agrícola	Agrícola	
17.2	169-198	Luis Osvaldo Caffre Weiss	5.720.722-1	Resto de la Nuda Propiedad del Lote uno de la subdivisión del predio denominado "Pimentel", ubicado en la Comuna de Arauco, el lote uno tiene una superficie de 26,376 hectáreas. Se excluye el lote 56 expropiado.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	1333	vuelta	790	2011	Arauco	101,520	3.730,070	SERV-169-198-17	60	Agrícola	Agrícola
19	169-199	Luis Maximiliano Caffre Weiss	5.563.345-5	Resto de la Nuda Propiedad del Lote dos de la subdivisión del predio denominado "Pimentel", ubicado en la Comuna de Arauco, el lote dos tiene una superficie de 24,82 hectáreas. Se excluye el lote 46 expropiado.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	1335	vuelta	794	2011	Arauco	74,885	5.418,629	SERV-169-199-19	50	Agrícola	Agrícola
20	169-44	Forestal Terna Chilena Ltda.	78.031.900-3	Predio Huelo o Fundo "Santa Dores", de más o menos 93 hectáreas de extensión ubicado en Comuna y departamento de Arauco.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	76	vuelta	56	1991	Arauco	404,606	23.558,273	SERV-169-44-20	60	Forestal	Forestal
21.1	169-51	Elizabeth Navarro Retamal	7.338.985-2	Terreno rural, ubicado en el lugar Los Laureles, comuna de Arauco, denominado predio Los Laureles, de una superficie de setenta y nueve coma veinte (79,20) hectáreas, equivalentes a setecientos noventa y dos mil (792.000) metros cuadrados. LOTE "a" de cincuenta y una coma cero cuatro (51,04) hectáreas y LOTE "d", de veinte coma doscientos setenta y cuatro (20,274) hectáreas.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	4	vuelta	5	2017	Arauco	207,284	11.312,213	SERV-169-51-21	54	Agrícola	Agrícola
		Edith Doris Navarro Retamal	9.027.975-0															

ANEXO 3: LISTA DE PREDIOS PARTICULARES AFECTADOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO																		
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 kV TUBUL - LAGUNILLAS - TRAMO 2																		
NÚMERO PROPIETARIO	ROL DEL PREDIO	NOMBRE PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL	RUT	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	UBICACIÓN			INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDAD				LONGITUD DE SERVIDUMBRE (m)	SUPERFICIE AFECTA A SERVIDUMBRE (m²)	N° PLANO	ANCHO FRANJA DE SERVIDUMBRE (m)	DESTINO DEL PREDIO (FUENTE SE)	USO ACTUAL	
					REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	FOJAS	N°	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES							
21	169-52	Soledad Berta del Carmen Martínez Maldonado, formada por:		Inmueble ubicado en Lot. Patoal, Comuna y Provincia de Arauco.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	408	vuelta	466	2007	Arauco	191,129	19.282,523	SERV-169-52-22	58	Agrícola	Agrícola
		Narciso Neira	3.407.428-0															
		Rosa Ernestina Neira Martínez	7.036.807-1															
		Irma Edith Neira Martínez	11.839.176-4															
		Silvia del Carmen Neira Martínez	12.732.488-1															
		Alba Rosario Neira Martínez	11.244.138-7															
		Maria Lidia Neira Martínez	9.984.824-0															
		José Ángel Neira Martínez	9.513.517-3															
Daniel del Carmen Neira Martínez	8.329.168-0																	
Domingo Emiliano Neira Martínez	8.136.198-7																	

ANEXO 3: LISTA DE PREDIOS PARTICULARES AFECTADOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO																		
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 kV TUBUL - LAGUNILLAS - TRAMO 2																		
NÚMERO PROPIETARIO	ROL DEL PREDIO	NOMBRE PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL	RUT	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	UBICACIÓN			INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDAD				LONGITUD DE SERVIDUMBRE (m)	SUPERFICIE AFECTA A SERVIDUMBRE (m²)	N° PLANO	ANCHO FRANJA DE SERVIDUMBRE (m)	DESTINO DEL PREDIO (FUENTE SE)	USO ACTUAL	
					REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	FOJAS	N°	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES							
21.2	169-51	Elizabeth Navarro Retamal	7.338.985-2	Terreno rural, ubicado en el lugar Los Laureles, comuna de Arauco, denominado predio Los Laureles, de una superficie de setenta y nueve coma veinte (79,20) hectáreas, equivalentes a setecientos noventa y dos mil (792.000) metros cuadrados. LOTE "a" de cincuenta y una coma cero cuatro (51,04) hectáreas y LOTE "d", de veinte coma doscientos setenta y cuatro (20,274) hectáreas.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	4	vuelta	5	2017	Arauco	507,673	27.347,461	SERV-169-51-21	54	Agrícola	Agrícola
		Edith Doris Navarro Retamal	9.027.975-0															
22		Bien Nacional de Uso Público		Carretera Fiscal F-30 (Diseño Arauco a Ruta F-304)	Bío-Bío	Arauco	Arauco					12,207	655,729		54			
21.3	169-51	Elizabeth Navarro Retamal	7.338.985-2	Terreno rural, ubicado en el lugar Los Laureles, comuna de Arauco, denominado predio Los Laureles, de una superficie de setenta y nueve coma veinte (79,20) hectáreas, equivalentes a setecientos noventa y dos mil (792.000) metros cuadrados. LOTE "a" de cincuenta y una coma cero cuatro (51,04) hectáreas y LOTE "d", de veinte coma doscientos setenta y cuatro (20,274) hectáreas.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	4	vuelta	5	2017	Arauco	230,935	12.732,568	SERV-169-51-21	54	Agrícola	Agrícola
		Edith Doris Navarro Retamal	9.027.975-0															
24	165-13	Rosa Amelía Rodríguez Gutiérrez	5.280.572-4	Predio Agrícola ubicada en la Comuna de Arauco, denominada Fundo El Fiscal.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	458	vuelta	368	1986	Arauco	963,334	58.045,289	SERV-165-13-24	60	Agrícola	Agrícola

CLASIFICADOS

ANEXO 3: LISTA DE PREDIOS PARTICULARES AFECTADOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO																	
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 KV TUBUL - LAGUNILLAS - TRAMO 2																	
NÚMERO PROPIETARIO	ROL DEL PREDIO	NOMBRE PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL	RUT	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	UBICACIÓN			INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDAD				LONGITUD DE SERVIDUMBRE (m)	SUPERFICIE AFECTA A SERVIDUMBRE (m²)	N° PLANO	ANCHO FRANJA DE SERVIDUMBRE (m)	DESTINO DEL PREDIO (FUENTE SE)	USO ACTUAL
					REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	FOJAS	N°	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES						
25	165-35	Forestal Agrícola Ganadera Weisse Maudsleri Limitada	76.489.435-9	Fundo denominada "Florescia" formada como sigue: a) por un retazo de terreno denominado Cerro Colorado; b) Dos retazos más de terreno denominado "Los Cardos" y "Los Riveras".	Bío-Bío	Araucó	Araucó	2627 vuelta	961	2015	Araucó	1.421,651	65.149,289	SERV-165-35-25	40-56-40	Agrícola	Agrícola
26	166-42	Javier Alejandro Fritz Salazar	15.196.975-5	Lote "b" resultante de la subdivisión del bien raíz agrícola Huelmo o Fundo Cerro Colorado a Los Cuñenes, ubicado en la Comuna de Araucó.	Bío-Bío	Araucó	Araucó	425 vuelta	588	2006	Araucó	244,720	9.688,994	SERV-166-42-26	40	Agrícola	Agrícola
27	166-43	Margarita Elizabeth Fritz Salazar	11.940.859-7	Lote "c" resultante de la subdivisión del bien raíz agrícola Huelmo o Fundo Cerro Colorado a Los Cuñenes, ubicado en la Comuna de Araucó.	Bío-Bío	Araucó	Araucó	426 vuelta	589	2006	Araucó	238,783	9.440,301	SERV-166-43-27	40	Agrícola	Agrícola
28	165-34	Forestal Agrícola Ganadera Weisse Maudsleri Limitada	76.489.435-9	340 hectáreas de terreno más o menos del Fundo El Carmen, ubicado en la segunda subdelegación del departamento de Araucó, lo que se adquiere son las porciones indicadas en el plano protocolizado del Fundo El Carmen según se relaciona del instrumento público firmado ante Notario de Araucó Don Alejandro Fuente-Alba F. en A de Febrero 1950, y que se denominan: Palmitas, Millahue, La Bía, La Canoa, El Avellano, La Laguna, El Chingue y Maguehua, todos los cuales se encuentran unidos entre sí. Se excluye Lote B.	Bío-Bío	Araucó	Araucó	2625	959	2015	Araucó	716.125	36.655,844	SERV-165-34-28	40-49-35	Agrícola	Agrícola

ANEXO 3: LISTA DE PREDIOS PARTICULARES AFECTADOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO																	
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 KV TUBUL - LAGUNILLAS - TRAMO 2																	
NÚMERO PROPIETARIO	ROL DEL PREDIO	NOMBRE PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL	RUT	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	UBICACIÓN			INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDAD				LONGITUD DE SERVIDUMBRE (m)	SUPERFICIE AFECTA A SERVIDUMBRE (m²)	N° PLANO	ANCHO FRANJA DE SERVIDUMBRE (m)	DESTINO DEL PREDIO (FUENTE SE)	USO ACTUAL
					REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	FOJAS	N°	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES						
29	165-33	Sociedad José Pedro Álvarez Sotomayor, formada por:	1.087.707-5	Inmueble ubicada en Calampanque, predio Los Baldos, comuna y provincia de Araucó, Región del Bío Bío, con una superficie aproximada de 23,95 hectáreas, según plano 08202-240-08.	Bío-Bío	Araucó	Araucó	1191	1005	2014	Araucó	121.002	4.185,023	SERV-165-33-29	45	Agrícola	Agrícola
			5.506.293-0														
			6.510.816-6														
			6.533.656-1														
			7.086.765-8														
			7.303.825-3														
			8.172.194-7														
			8.485.077-2														
			9.349.872-8														
			10.622.204-5														
			10.802.490-9														
			12.161.264-0														
			12.324.128-2														
			12.554.389-4														
12.923.516-6																	
11.695.835-9																	

ANEXO 3: LISTA DE PREDIOS PARTICULARES AFECTADOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO																	
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 KV TUBUL - LAGUNILLAS - TRAMO 2																	
NÚMERO PROPIETARIO	ROL DEL PREDIO	NOMBRE PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL	RUT	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	UBICACIÓN			INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDAD				LONGITUD DE SERVIDUMBRE (m)	SUPERFICIE AFECTA A SERVIDUMBRE (m²)	N° PLANO	ANCHO FRANJA DE SERVIDUMBRE (m)	DESTINO DEL PREDIO (FUENTE SE)	USO ACTUAL
					REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	FOJAS	N°	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES						
30	165-32	Agrícola y Forestal Buenos Aires Ltda.	76.193.246-2	Inmueble denominada Fundo Buenos Aires, ubicado en la Comuna, Departamento y Provincia de Araucó.	Bío-Bío	Araucó	Araucó	1149 vuelta	736	2012	Araucó	928,567	42.549,051	SERV-165-32-30	48-50-31	Agrícola	Agrícola
31A	163-64	Germán Álvaro Luengo García	9.363.350-6	Lote B resultante de la subdivisión del inmueble ubicado en el sector La Guingá, localidad de Ramadilla, Comuna y Provincia de Araucó, Región del Bío Bío, denominada actualmente Fundo La Guingá, tiene una superficie de 10 hectáreas.	Bío-Bío	Araucó	Araucó	1963 vuelta	1492	2013	Araucó	67,863	2.707,242	SERV-163-64-31A	40	Agrícola	Agrícola
31	163-44	Héctor Renato Luengo Villar	2.872.444-6	Resto del inmueble ubicado en la Guingá, sector La Guingá, Localidad Ramadilla, de la Comuna y Provincia de Araucó, Región del Bío Bío.	Bío-Bío	Araucó	Araucó	370 vuelta	515	1998	Araucó	2.028,805	86.768,344	SERV-163-44-31	40-42-46-40	Agrícola	Agrícola
32		Bien Nacional de Uso Público		El Corralmuchole	Bío-Bío	Araucó	Araucó					13,578	549,025		40		
33.1	158-7	Forestal Agrícola Ganadera Weisse Maudsleri Limitada	76.489.435-9	Fundo denominada "La Colcha" ubicada en la Comuna y departamento de Araucó, formada por tres retazos. Se excluye el Lote 1 y Lote 54.	Bío-Bío	Araucó	Araucó	2628 vuelta	962	2015	Araucó	136,261	6.239,309	SERV-158-7-33	40-54	Agrícola	Agrícola
34		Bien Nacional de Uso Público		El Corralmuchole	Bío-Bío	Araucó	Araucó					18,218	1.378,136		54		
33.2	158-7	Forestal Agrícola Ganadera Weisse Maudsleri Limitada	76.489.435-9	Fundo denominada "La Colcha" ubicada en la Comuna y departamento de Araucó, formada por tres retazos. Se excluye el Lote 1 y Lote 54.	Bío-Bío	Araucó	Araucó	2628 vuelta	962	2015	Araucó	243,303	13.047,105	SERV-158-7-33	54	Agrícola	Agrícola

CLASIFICADOS

ANEXO 3: LISTA DE PREDIOS PARTICULARES AFECTADOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO																	
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 KV TUBUL - LAGUNILLAS - TRAMO 2																	
NÚMERO PROPIETARIO	ROL DEL PREDIO	NOMBRE PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL	RUF	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	UBICACIÓN			INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDAD				LONGITUD DE SERVIDUMBRE (m)	SUPERFICIE AFECTA A SERVIDUMBRE (m²)	N° PLANO	ANCHO FRANJA DE SERVIDUMBRE (m)	DESTINO DEL PREDIO (FUENTE SE)	USO ACTUAL
					REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	FOJAS	N°	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES						
35		Bien Nacional de Uso Público		Camino Fiscal P214 Vicente (Río) (Desde Ruta 100 a Carampangue)	Bío-Bío	Arauco	Arauco					10,142	519,475		54		
36	146-72	Luzmila del Carmen Hóñez Gallardo	5.798.894-4	Lote Cincos resultante de la división del predio El Coligüe, ubicado en la tercera subdelegación del departamento de Arauco, hoy Comuna de Arauco. Lote cuya superficie es de 4,88 hectáreas.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	141 vuelta	198	1997	Arauco	158,324	7.044,076	SERV-146-72-36	54-40	Agrícola	Agrícola
37	146-27	Edgardo Alfredo Sotz Barrios	17.440.792-1	Predio denominado Los Escalpitos y antes Cahu, ubicado en la tercera subdelegación de este departamento.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	1042 vuelta	965	2015	Arauco	0,000	1.327,803	SERV-146-27-37	54-40	Agrícola	Agrícola
38	146-86	Sociedad Transportes e Inversiones S.A.S Ltda.	76.129.039-3	"Lote Uno" resultante de la subdivisión del Lote "cuatro a" el que forma parte del predio El Coligüe, ubicado en la tercera subdelegación del departamento de Arauco, hoy Comuna de Arauco. Se excluye el Lote "sesenta y uno".	Bío-Bío	Arauco	Arauco	1179 vuelta	445	2015	Arauco	80,031	3.075,723	SERV-146-86-38	40	Agrícola	Agrícola

ANEXO 3: LISTA DE PREDIOS PARTICULARES AFECTADOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO																	
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 KV TUBUL - LAGUNILLAS - TRAMO 2																	
NÚMERO PROPIETARIO	ROL DEL PREDIO	NOMBRE PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL	RUF	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	UBICACIÓN			INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDAD				LONGITUD DE SERVIDUMBRE (m)	SUPERFICIE AFECTA A SERVIDUMBRE (m²)	N° PLANO	ANCHO FRANJA DE SERVIDUMBRE (m)	DESTINO DEL PREDIO (FUENTE SE)	USO ACTUAL
					REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	FOJAS	N°	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES						
39	146-85	Manuel Jesús Martínez Cortés	10.650.005-4	"Lote Dos" resultante de la subdivisión del Lote "cuatro a" el que forma parte del predio El Coligüe, ubicado en la tercera subdelegación del departamento de Arauco, hoy Comuna de Arauco.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	162 vuelta	242	2000	Arauco	117,955	4.725,821	SERV-146-85-39	40	Agrícola	Agrícola
40		Bien Nacional de Uso Público		Camino Fiscal Ruta 169 (Desde Ramadillas a Carampangue)	Bío-Bío	Arauco	Arauco					18,237	734,926		40		
41	90196-E	Empresa de Ferrocarriles del Estado	61.216.000-4	Lote de terreno que conforma la faja via que va desde Carampangue a Ramadillas, con una superficie total de ciento diecisiete mil doscientos sesenta metros cuadrados, ubicado en la Provincia de Arauco, Octava Región. Signado como polígono uno - dos - tres - cuatro - cinco - seis - uno (1-2-3-4-5-6-1).	Bío-Bío	Arauco	Arauco	356	502	2006	Arauco	32,052	1.286,199	SERV-90196-E-41	40	Faja Via	Faja Via
42.1	159-4	Juana Jesús Fuentes Sanfibanés	5.756.332-4	Inmueble rural denominada Comuna o Raquilay, ubicada en el lugar Comuna, de la Comuna y Provincia de Arauco, Región Octava, con una superficie aproximada de 33,63 hectáreas, esta finca está compuesta por dos Lotes, Lote "A" de una superficie de 28,30 hectáreas y Lote "B" de una superficie de 5,50 hectáreas.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	1512	766	2011	Arauco	4,970	347,137	SERV-159-4-42	40	Agrícola	Agrícola
42		Bien Nacional de Uso Público		Río Comuna	Bío-Bío	Arauco	Arauco					15,690	716,761		40		
42.2	159-4	Juana Jesús Fuentes Sanfibanés	5.756.332-4	Inmueble rural denominada Comuna o Raquilay, ubicada en el lugar Comuna, de la Comuna y Provincia de Arauco, Región Octava, con una superficie aproximada de 33,63 hectáreas, esta finca está compuesta por dos Lotes, Lote "A" de una superficie de 28,30 hectáreas y Lote "B" de una superficie de 5,50 hectáreas.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	1512	766	2011	Arauco	507,450	20.150,178	SERV-159-4-42	40	Agrícola	Agrícola

ANEXO 3: LISTA DE PREDIOS PARTICULARES AFECTADOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO																		
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 KV TUBUL - LAGUNILLAS - TRAMO 2																		
NÚMERO PROPIETARIO	ROL DEL PREDIO	NOMBRE PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL	RUF	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	UBICACIÓN			INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDAD				LONGITUD DE SERVIDUMBRE (m)	SUPERFICIE AFECTA A SERVIDUMBRE (m²)	N° PLANO	ANCHO FRANJA DE SERVIDUMBRE (m)	DESTINO DEL PREDIO (FUENTE SE)	USO ACTUAL	
					REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	FOJAS	N°	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES							
44	159-187	Nieves Martínez Sotz	3.919.517-9	Inmueble ubicado en Carampangue, predio Luis y Catalina, Comuna y Provincia de Arauco, Región del Bío-Bío.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	1397	859	2011	Arauco	253,090	8.118,208	SERV-159-187-44	32	Agrícola	Agrícola	
35.1	159-6	Subdivisión de Bien Nacional de Uso Público (Ramadillas)			Finca del Predio rústico denominada "Coligüe" ubicada en el departamento y Comuna de Arauco. Se excluye un retazo de terreno de una cabida de tres hectáreas de cereal y once mil trescientos metros cuadrados de veje.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	190 vuelta	221	1992	Arauco	170,101	5.475,346	SERV-159-6-45	32-35	Agrícola	Agrícola
		Propiedad de María Mercedes Sotz	5.036.843-3															
		Propiedad de Nieves Martínez Sotz	3.919.517-9															
		Propiedad de María Mercedes Sotz	3.460.194-4															
		Propiedad de María Mercedes Sotz	3.251.754-4															
		Propiedad de María Mercedes Sotz	3.410.437-9															
		Propiedad de María Mercedes Sotz	1.541.561-4															
		Propiedad de María Mercedes Sotz	3.206.390-4															
		Propiedad de María Mercedes Sotz	7.993.242-6															
		Propiedad de María Mercedes Sotz	6.957.472-9															
Propiedad de María Mercedes Sotz	3.200.424-5																	
Propiedad de María Mercedes Sotz	3.077.690-3																	
Propiedad de María Mercedes Sotz	7.524.371-5																	

CLASIFICADOS

ANEXO 3: LISTA DE PREDIOS PARTICULARES AFECTADOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO																	
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 kV TUBUL - LAGUNILLAS - TRAMO 2																	
NÚMERO PROPIETARIO	ROL DEL PREDIO	NOMBRE PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL	RUF	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	UBICACIÓN			INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDAD				LONGITUD DE SERVIDUMBRE (m)	SUPERFICIE AFECTA A SERVIDUMBRE (m ²)	N° PLANO	ANCHO FRANJA DE SERVIDUMBRE (m)	DESTINO DEL PREDIO (FUENTE SI)	USO ACTUAL
					REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	FOJAS	N°	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES						
44	189-138	Eucalina del Carmen Yañez López	3.239.230-0	Lote A resultante de la subdivisión de un loteo de terreno que forma parte del predio agrícola denominado Collico, ubicado en la cuarta subdelegación del departamento y provincia de Arauco.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	293	433	2004	Arauco	28.142	1.133.732	SERV-159-138-44	40	Agrícola	Agrícola
45	159-137	Eduardo Nemesio Fernández Yáñez	9.597.673-3	Lote B resultante de la subdivisión de un loteo de terreno que forma parte del predio agrícola denominado Collico, ubicado en la cuarta subdelegación del departamento y provincia de Arauco.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	293 vuelta	434	2004	Arauco	20.633	1.140.957	SERV-159-137-45	40	Agrícola	Agrícola
46	159-6	José Miguel Martínez Torres	7.993.242-4	Cinco hectáreas de terreno dentro del Fundo Collico, por iguales partes, ubicado en la cuarta subdelegación de este departamento, compuesto de cinco hectáreas de cerro y cinco hectáreas de vega.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	470	898	1985	Arauco	96.227	3.366.349	SERV-159-6-46	55	Agrícola	Agrícola
		Niña de las Nieves Martínez Torres	6.857.672-5														
49	159-69	Niña de las Nieves Martínez Torres	6.857.672-9	Inmueble ubicada en Collico, sector Collico, localidad Conumo, de la Comuna y Provincia de Arauco, Región del Bío-Bío.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	395 vuelta	558	1997	Arauco	82.619	3.301.439	SERV-159-6-49	40	Agrícola	Agrícola

ANEXO 3: LISTA DE PREDIOS PARTICULARES AFECTADOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO																	
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 kV TUBUL - LAGUNILLAS - TRAMO 2																	
NÚMERO PROPIETARIO	ROL DEL PREDIO	NOMBRE PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL	RUF	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	UBICACIÓN			INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDAD				LONGITUD DE SERVIDUMBRE (m)	SUPERFICIE AFECTA A SERVIDUMBRE (m ²)	N° PLANO	ANCHO FRANJA DE SERVIDUMBRE (m)	DESTINO DEL PREDIO (FUENTE SI)	USO ACTUAL
					REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	FOJAS	N°	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES						
45.2	159-6	Subsección de don José Orlando Martínez Pinto, tomada por:		Resto del Predio rústico denominado "Collico" ubicado en el departamento y Comuna de Arauco. Se incluye un loteo de terreno de una cabida de tres hectáreas de cerro y once mil trescientos treinta y cinco metros cuadrados de vega.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	120 vuelta	221	1982	Arauco	160.364	5.933.661	SERV-159-6-45	47	Agrícola	Agrícola
		José Martínez Suazo	5.336.843-3														
		Nieves Martínez Suazo	3.919.511-X														
		José Amanda Martínez Suazo	5.550.194-4														
		Dipod del Carmen Martínez Suazo	3.251.754-4														
		Clementina del Carmen Martínez Suazo	3.613.637-9														
		José Segundo Martínez Suazo	1.841.661-4														
		Clara de las Angostas Martínez Suazo	3.206.390-4														
		José Miguel Martínez Torres	7.993.242-4														
		Niña de las Nieves Martínez Torres	6.857.672-5														
		Subsección de don Graciano del Carmen Martínez Suazo, tomada por:															
Héctor Ríos Martínez	8.077.670-9																
Dagoberto Orlando Nolasco Martínez	7.528.371-5																

ANEXO 3: LISTA DE PREDIOS PARTICULARES AFECTADOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO																	
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 kV TUBUL - LAGUNILLAS - TRAMO 2																	
NÚMERO PROPIETARIO	ROL DEL PREDIO	NOMBRE PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL	RUF	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	UBICACIÓN			INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDAD				LONGITUD DE SERVIDUMBRE (m)	SUPERFICIE AFECTA A SERVIDUMBRE (m ²)	N° PLANO	ANCHO FRANJA DE SERVIDUMBRE (m)	DESTINO DEL PREDIO (FUENTE SI)	USO ACTUAL
					REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	FOJAS	N°	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES						
50	159-109	Maria Inés Aranda Aranda	4.670.046-1	Inmueble ubicada en la localidad de Conumo Alto, sector Carapangue Comuna y Provincia de Arauco, Región del Bío-Bío.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	457 vuelta	728	2000	Arauco	63.281	2.529.455	SERV-159-109-50	40	Agrícola	Agrícola
51	159-9	Teodora del Carmen Miranda Cruz	6.742.069-5	Inmueble denominado El Álamo, ubicado en el lugar Conumo, Comuna y Provincia de Arauco, Región del Bío-Bío. Sitio N° cuatro (4).	Bío-Bío	Arauco	Arauco	702	476	1998	Arauco	57.496	2.322.281	SERV-159-9-51	40	Agrícola	Agrícola

CLASIFICADOS

ANEXO 3: LISTA DE PREDIOS PARTICULARES AFECTADOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO																	
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 kV TUBUL - LAGUNILLAS - TRAMO 2																	
NÚMERO PROPRIETARIO	ROL DEL PREDIO	NOMBRE PROPRIETARIO O RAZÓN SOCIAL	RUT	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	UBICACIÓN			INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDAD				LONGITUD DE SERVIDUMBRE (m)	SUPERFICIE AFECTA A SERVIDUMBRE (m²)	N° PLANO	ANCHO FRANJA DE SERVIDUMBRE (m)	DESTINO DEL PREDIO (FUENTE SE)	USO ACTUAL
					REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	FOJAS	N°	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES						
53	119-10	Servicio Serrano del Cuerno Cruz Diez, Tomado por...		Predio rural ubicado también en Comuna de Carampangue de la Comuna de Arauco	Ilo-Ilo	Arauco	Arauco	1492 vuelta	961	1993	Arauco	143,307	6.509,895	SERV-159-10-82	40'	Agrícola	Agrícola
		Yolanda Arauco Peña Cruz	3.143.538-1														
		Alfonso Agustino Pérez Cruz	5.802.251-8														
		José María José Domingo Pérez Cruz Tomado por...															
		Alfonso Pérez Campos	7.095.754-4														
		Yolanda Raquel Peña López	15.126.842-2														
		Daniel Aníbal Pérez López	12.336.436-0														
		Wilson David Pérez López	11.914.609-7														
		Helena Alvarado Peña López	12.772.239-0														
		Servicio José Andrés (WV) Cruz Tomado por...															
María Inés Hilda Gallardo	11.576.340-1																
María Arauco Peña López	21.682.894-4																
Cristina Arauco Peña López	19.335.958-2																
Mónica Verónica Peña López	19.305.349-0																
Isabel Inés Peña López	19.908.026-1																

ANEXO 3: LISTA DE PREDIOS PARTICULARES AFECTADOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO																	
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 kV TUBUL - LAGUNILLAS - TRAMO 2																	
NÚMERO PROPRIETARIO	ROL DEL PREDIO	NOMBRE PROPRIETARIO O RAZÓN SOCIAL	RUT	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	UBICACIÓN			INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDAD				LONGITUD DE SERVIDUMBRE (m)	SUPERFICIE AFECTA A SERVIDUMBRE (m²)	N° PLANO	ANCHO FRANJA DE SERVIDUMBRE (m)	DESTINO DEL PREDIO (FUENTE SE)	USO ACTUAL
					REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	FOJAS	N°	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES						
53	119-12	Luzmila del Carmen Fica Medina	7.741.151-7	Inmueble ubicado en el lugar Comuna Alto, de la comuna y provincia de Arauco, Región Octava.	Ilo-Ilo	Arauco	Arauco	634 vuelta	747	2014	Arauco	106,138	4.245,447	SERV-159-12-82	40'	Agrícola	Agrícola
		Maria Gina Fica Medina	8.706.494-8														
		Herminda de la Luz Fica Medina	8.732.426-8														
		Mercades de la Cruz Fica Medina	8.704.750-1														
		Rosa Dolia Fica Medina	9.144.066-2														
		Maria Redia Fica Medina	11.876.371-7														
54		Bien Nacional de Uso Público	14.020.000-0		Ilo-Ilo	Arauco	Arauco				45,389	1.389,916		40'			

ANEXO 3: LISTA DE PREDIOS PARTICULARES AFECTADOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO																				
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 kV TUBUL - LAGUNILLAS - TRAMO 2																				
NÚMERO PROPRIETARIO	ROL DEL PREDIO	NOMBRE PROPRIETARIO O RAZÓN SOCIAL	RUT	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	UBICACIÓN			INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDAD				LONGITUD DE SERVIDUMBRE (m)	SUPERFICIE AFECTA A SERVIDUMBRE (m²)	N° PLANO	ANCHO FRANJA DE SERVIDUMBRE (m)	DESTINO DEL PREDIO (FUENTE SE)	USO ACTUAL			
					REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	FOJAS	N°	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES									
55	145-30	Victor Domingo Salazar Sáez	7.729.336-1	Fundo Canum, ubicado en el departamento de Arauco, Tercera Subdelegación.	Ilo-Ilo	Arauco	Arauco	167	781	2012	Arauco	241,298	4.647,826	SERV-145-30-85	40-23-29'	Agrícola	Agrícola			
			147															1162	2012	
			794															238	2011	
		Manuel Antonio Molina Zapata	12.705.239-9															408 vuelta	620	2001
		Cecilia Vanessa Molina Zapata	12.924.236-1																	
Manuel Antonio Molina Gallardo	4.208.841-2																			
56		Bien Nacional de Uso Público		Carrizal Peral P-34-D (Distrito Rural F-1834 y F-1835) P-34E	Ilo-Ilo	Arauco	Arauco				72,177	353,474		30'						

CLASIFICADOS

ANEXO 3: LISTA DE PREDIOS PARTICULARES AFECTADOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO																	
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 kV TUBUL - LAGUNILLAS - TRAMO 2																	
NÚMERO PROPIETARIO	ROL DEL PREDIO	NOMBRE PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL	RUT	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	UBICACIÓN			INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDAD				LONGITUD DE SERVIDUMBRE (m)	SUPERFICIE AFECTA A SERVIDUMBRE (m²)	N° PLANO	ANCHO FRANJA DE SERVIDUMBRE (m)	DESTINO DEL PREDIO (FUENTE SI)	USO ACTUAL
					REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	FOJAS	N°	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES						
35-2	145-50	Victor Domingo Salazar Sáez	7.729.338-1	Fundo Comuna, ubicado en el departamento de Arauco, tercera subdelegación.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	167	101	2012	Arauco	134.109	3.795.894	SERV-145-50-55	29-27	Agrícola	Agrícola
		142	162					2012									
		794	335					2011									
		Bío-Bío	Arauco		Arauco	406	vuelta	320	2001								
57		Bien Nacional de Uso Público		Caminos Para La Masiva (Desde Ruta P-04 O a Ruta P-160-R)	Bío-Bío	Arauco	Arauco				5.3295	221.557		27			
58-1	161-14	Maria Eduvina Medina Mora	9.585.904-0	Resto de un predio agrícola denominado San Juan según sus títulos de mas o menos treinta (30) cuadras de extensión, ubicado en la subdelegación del departamento de Arauco. Debe excluirse el Lote A1 de cinco hectáreas.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	4 vueltas	4	1907	Arauco	132.485	3.882.955	SERV-161-14-58	27-16	Agrícola	Agrícola
59		Bien Nacional de Uso Público		Río Coclumo	Bío-Bío	Arauco	Arauco				17.315	609.795		16			
ANEXO 3: LISTA DE PREDIOS PARTICULARES AFECTADOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO																	
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 kV TUBUL - LAGUNILLAS - TRAMO 2																	
NÚMERO PROPIETARIO	ROL DEL PREDIO	NOMBRE PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL	RUT	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	UBICACIÓN			INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDAD				LONGITUD DE SERVIDUMBRE (m)	SUPERFICIE AFECTA A SERVIDUMBRE (m²)	N° PLANO	ANCHO FRANJA DE SERVIDUMBRE (m)	DESTINO DEL PREDIO (FUENTE SI)	USO ACTUAL
					REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	FOJAS	N°	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES						
58-2	161-14	Maria Eduvina Medina Mora	9.585.904-0	Resto de un predio agrícola denominado San Juan según sus títulos de mas o menos treinta (30) cuadras de extensión, ubicado en la subdelegación del departamento de Arauco. Debe excluirse el Lote A1 de cinco hectáreas.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	4 vueltas	4	1987	Arauco	516.899	18.474.414	SERV-161-14-58	36	Agrícola	Agrícola
60	161-92	Antonio Gallardo Talata	4.839.780-8	Un retazo de una superficie de cinco hectáreas, parte de la propiedad denominada Fundo San Juan, retazo signado como Lote A-1.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	105 vueltas	120	1983	Arauco	209.932	8.189.305	SERV-161-92-60	40	Agrícola	Agrícola
61	135-103	Eduardo Ezequiel Molina Inzunza	9.236.009-8	Inmueble ubicado en lugar Pichilo, predio La Brindia, comuna y provincia de Arauco, Región del Bío-Bío, con una superficie aproximada de cinco punto ochenta y dos (5,82) hectáreas, según plano cero ochenta dos cero dos quince mil quinientos setenta y siete S.R., (08202-13.587 S.R.).	Bío-Bío	Arauco	Arauco	42	57	2014	Arauco	29.701	1.043.494	SERV-135-103-61	36	Agrícola	Agrícola
62-63	145-36	Sucesión de Audulva del Carmen Valenzuela Herrera	4.719.269-2	Retazo de terreno denominada La Meseta, tercera subdelegación del departamento, hoy comuna de Arauco.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	149 vueltas	701	1992	Arauco	241.850	9.334.980	SERV-145-36-62-63	36-41	Agrícola	Agrícola
		Sucesión de Adolfo Valenzuela Herrera	3.106.481-3														
		Sucesión de Maxima Benítez Valenzuela	4.094.773-4														
		Sucesión de María Tames Valenzuela	2.892.207-0														
64		Bien Nacional de Uso Público		Río Coclumo	Bío-Bío	Arauco	Arauco				17.385	641.076		11			
ANEXO 3: LISTA DE PREDIOS PARTICULARES AFECTADOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO																	
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 kV TUBUL - LAGUNILLAS - TRAMO 2																	
NÚMERO PROPIETARIO	ROL DEL PREDIO	NOMBRE PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL	RUT	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	UBICACIÓN			INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDAD				LONGITUD DE SERVIDUMBRE (m)	SUPERFICIE AFECTA A SERVIDUMBRE (m²)	N° PLANO	ANCHO FRANJA DE SERVIDUMBRE (m)	DESTINO DEL PREDIO (FUENTE SI)	USO ACTUAL
					REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	FOJAS	N°	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES						
65	150-11	José Heriberto Medina Ulloa	4.687.061-6	Lote número Uno del Fundo Santa Eliza, ubicado en la tercera subdelegación de Arauco.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	237	370	1992	Arauco	829.868	49.542.004	SERV-150-11-65	60	Agrícola	Agrícola
66	150-10	Sucesión de don René Cruzada Figueroa Mansuyé y otro, Formada Por:		Propiedad rural denominada "Caldogua", ubicada en la tercera subdelegación del departamento de Arauco, comuna de Arauco.	Bío-Bío	Arauco	Arauco					838.431	34.360.754	SERV-150-10-66	41-40	Agrícola	Agrícola
		Marta Isabel Molina Gallardo	5.367.339-2														
		René Antonio Gerardo Figueroa García	8.350.281-9														
		Néstor Figueroa García	8.608.778-1														
		Maria Verónica Figueroa García	8.876.112-0														
		René Arturo Figueroa Vilalobos	9.843.209-4														
		Rodrigo Fernando Figueroa Vilalobos	10.171.082-3														
		Victor Manuel Figueroa Vilalobos	10.986.945-2														
		Carolina Antonia Figueroa Ramirez	10.993.480-1														
		Isabel Cristina Figueroa Ramirez	10.993.672-3														
		Forestal Arauco S.A.	85.809.200-8														
		2855	1114	2015													
		2857	vuelta	1115	2015												
		2862	vuelta	1117	2015												
		2884	1151	2015													

CLASIFICADOS

ANEXO 3: LISTA DE PREDIOS PARTICULARES AFECTADOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO																	
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 KV TUBUL - LAGUNILLAS - TRAMO 2																	
NÚMERO PROPIETARIO	ROL DEL PREDIO	NOMBRE PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL	RUT	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	UBICACIÓN			INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDAD				LONGITUD DE SERVIDUMBRE (m)	SUPERFICIE AFECTA A SERVIDUMBRE (m ²)	N° PLANO	ANCHO FRANJA DE SERVIDUMBRE (m)	DESTINO DEL PREDIO (FUENTE SI)	USO ACTUAL
					REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	FOJAS	N°	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES						
67.1	151-53	Forestal Arauco S.A.	85.805.200-4	Predio La Isla, ubicado en la Comuna de Arauco.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	2696 vuelta	1010	2015	Arauco	707.929	41.850.184	SERV-151-53-67	60	Forestal	Forestal
68		Bien Nacional de Uso Público		Caminos Fincas P-180 R (Cerro de Campanique a Santa Juana)	Bío-Bío	Arauco	Arauco					3.940	334.557		60		
67.2	151-53	Forestal Arauco S.A.	85.805.200-4	Predio La Isla, ubicado en la Comuna de Arauco.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	2696 vuelta	1010	2015	Arauco	530.662	31.936.098	SERV-151-53-67	60	Forestal	Forestal
69	151-39	Forestal Arauco S.A.	85.805.200-4	Resto del predio María de las Cruces, que corresponde a la Huelga número uno del antiguo Fundo "Las Cruces", ubicado en la comuna de Arauco.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	2672	994	2015	Arauco	1.793.731	107.150.781	SERV-151-39-69	60	Forestal	Forestal
70.1	159-39	Forestal Arauco S.A.	85.805.200-4	Huelga N°2 Sara de las Cruces, ubicado en la comuna de Arauco, de aproximadamente 725 hectáreas, que corresponde a la parte "Oriente" del predio.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	2704	1014	2015	Arauco	129.779	7.786.723	SERV-159-39-70	60	Forestal	Forestal
71	151-254	Forestal Arauco S.A.	85.805.200-4	Lote "B" resultante de la subdivisión del Resto de la Huelga número 2 del ex Fundo Las Cruces, llamada Huelga "Sara de las Cruces", ubicado en la Comuna, Departamento y Provincia de Arauco.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	1034 vuelta	359	2015	Arauco	700.464	41.917.082	SERV-151-254-71	60	Agrícola	Forestal
70.2	159-39	Forestal Arauco S.A.	85.805.200-4	Huelga N°2 Sara de las Cruces, ubicado en la comuna de Arauco, de aproximadamente 725 hectáreas, que corresponde a la parte "Oriente" del predio.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	2704	1014	2015	Arauco	899.562	54.652.936	SERV-159-39-70	60	Forestal	Forestal

ANEXO 3: LISTA DE PREDIOS PARTICULARES AFECTADOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO																	
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 KV TUBUL - LAGUNILLAS - TRAMO 2																	
NÚMERO PROPIETARIO	ROL DEL PREDIO	NOMBRE PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL	RUT	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	UBICACIÓN			INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDAD				LONGITUD DE SERVIDUMBRE (m)	SUPERFICIE AFECTA A SERVIDUMBRE (m ²)	N° PLANO	ANCHO FRANJA DE SERVIDUMBRE (m)	DESTINO DEL PREDIO (FUENTE SI)	USO ACTUAL
					REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	FOJAS	N°	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES						
72	151-48	Forestal Arauco S.A.	85.805.200-4	Fundo denominado "El Vivero de las Cruces", ubicado en la comuna de Arauco, correspondiente al sector "Oriente" del predio, con una superficie aproximada de 975 hectáreas.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	2700	1011	2015	Arauco	2.316.406	139.252.042	SERV-151-48-72	60	Forestal	Forestal
73	151-52 y 151-50	Forestal Arauco S.A.	85.805.200-4	Resto del predio Llanos de Loraquete-Sector A-B-C, compuesto de cuatro (4) porciones del resto del fundo denominado Los Llanos de Loraquete, ubicados en la comuna de Arauco. Se excluye las transferencias y expropiaciones de que dan cuenta las anotaciones practicadas al margen de la inscripción de Fojas 615 vuelta, Número 619 del registro de propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Arauco, Año 1990.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	2676 vuelta	997	2015	Arauco	333.781	20.115.248	SERV-151-52-73	60	Forestal	Forestal
74.1	151-35	Forestal Arauco S.A.	85.805.200-4	La parte no tratada, de la Porción A, Sector Forestal del Fundo Los Llanos de Loraquete, ubicado en la Octava Región, Provincia y Comuna de Arauco, está constituida por el Lote Uno (1) resultante de la subdivisión según Plano Archivado en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Arauco con el número 54 del año 2000. Se debe excluir de la propiedad, el Lote Dos.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	2877 vuelta	1127	2015	Arauco	1.460.128	87.003.674	SERV-151-35-74	60	Agrícola	Forestal
13.A		Bien Nacional de Uso Público		Quimbado Agua del Loro	Bío-Bío	Arauco	Arauco					80.815	5.387.146		60		

ANEXO 3: LISTA DE PREDIOS PARTICULARES AFECTADOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO																	
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 KV TUBUL - LAGUNILLAS - TRAMO 2																	
NÚMERO PROPIETARIO	ROL DEL PREDIO	NOMBRE PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL	RUT	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	UBICACIÓN			INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDAD				LONGITUD DE SERVIDUMBRE (m)	SUPERFICIE AFECTA A SERVIDUMBRE (m ²)	N° PLANO	ANCHO FRANJA DE SERVIDUMBRE (m)	DESTINO DEL PREDIO (FUENTE SI)	USO ACTUAL
					REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	FOJAS	N°	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES						
74.2	151-35	Forestal Arauco S.A.	85.805.200-4	La parte no tratada, de la Porción A, Sector Forestal del Fundo Los Llanos de Loraquete, ubicado en la Octava Región, Provincia y Comuna de Arauco, está constituida por el Lote Uno (1) resultante de la subdivisión según Plano Archivado en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Arauco con el número 54 del año 2000. Se debe excluir de la propiedad, el Lote Dos.	Bío-Bío	Arauco	Arauco	2877 vuelta	1127	2015	Arauco	1.290.652	80.626.438	SERV-151-35-74	60-65	Agrícola	Forestal
74B.1		Bien Nacional de Uso Público		Quimbado del Cajón	Bío-Bío	Concepción	Lota					468.588	44.368.012		75		
75.1	1266-9	Forestal Arauco S.A.	85.805.200-4	Inmueble ubicado en Lota, denominado Fundo Chivilingo	Bío-Bío	Concepción	Lota	349	258	2015	Lota	758.153	53.717.480	SERV-1266-9-75	95-60	Forestal	Forestal
74B.2		Bien Nacional de Uso Público		Quimbado del Cajón	Bío-Bío	Concepción	Lota					47.640	5.707.680		60		
75.2	1266-9	Forestal Arauco S.A.	85.805.200-4	Inmueble ubicado en Lota, denominado Fundo Chivilingo	Bío-Bío	Concepción	Lota	349	258	2015	Lota	424.459	27.405.539	SERV-1266-9-75	68	Forestal	Forestal
76	1266-1	Forestal Arauco S.A.	85.805.200-4	Parte no tratada de la Porción "B" Sector Forestal del Fundo Chivilingo. Ubicado en la provincia de Concepción, comuna de Lota, tiene una superficie de mil quinientos veintiseis (1.527,40) hectáreas.	Bío-Bío	Concepción	Lota	333	251	2015	Lota	4.243.541	260.242.492	SERV-1266-1-76	68-60-75	Agrícola	Forestal

CLASIFICADOS

ANEXO 3: LISTA DE PREDIOS PARTICULARES AFECTADOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO																	
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 kV TUBUL - LAGUNILLAS - TRAMO 2																	
NÚMERO PROPIETARIO	ROL DEL PREDIO	NOMBRE PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL	RUT	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	UBICACIÓN			INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDAD				LONGITUD DE SERVIDUMBRE (m)	SUPERFICIE AFECTA A SERVIDUMBRE (m²)	N° PLANO	ANCHO FRANJA DE SERVIDUMBRE (m)	DESTINO DEL PREDIO (FUENTE SE)	USO ACTUAL
					REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	FOJAS	N°	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES						
77.1	1250-1	Forestal Arauco S.A.	85.805.200-9	La parte no transferida de las Porciones correspondientes a los sectores Rural y Urbano, del resto del Fundo Calcura ubicada en la provincia de Concepción, comuna y departamento de Lota. De la propiedad, deben excluirse la transferencia parcial, las cancelaciones parciales que la afectan y que dan cuenta sus títulos.	Bío-Bío	Concepción	Lota	339	254	2015	Lota	1.044.546	49.806.754	SERV-1250-1-77	75-60	Forestal	Forestal
77		Bien Nacional de Uso Público		Estero Calcura	Bío-Bío	Concepción	Lota					1.822	1.019.119		30		
77.2	1250-1	Forestal Arauco S.A.	85.805.200-10	La parte no transferida de las Porciones correspondientes a los sectores Rural y Urbano, del resto del Fundo Calcura ubicada en la provincia de Concepción, comuna y departamento de Lota. De la propiedad, deben excluirse la transferencia parcial, las cancelaciones parciales que la afectan y que dan cuenta sus títulos.	Bío-Bío	Concepción	Lota	339	254	2015	Lota	433.983	25.464.184	SERV-1250-1-77	60	Forestal	Forestal
77		Bien Nacional de Uso Público		Comuna Fiscal D-850 (Sede Calcura a Ruta O-347)	Bío-Bío	Concepción	Lota					5.436	342.094		60		
77.3	1250-1	Forestal Arauco S.A.	85.805.200-10	La parte no transferida de las Porciones correspondientes a los sectores Rural y Urbano, del resto del Fundo Calcura ubicada en la provincia de Concepción, comuna y departamento de Lota. De la propiedad, deben excluirse la transferencia parcial, las cancelaciones parciales que la afectan y que dan cuenta sus títulos.	Bío-Bío	Concepción	Lota	339	254	2015	Lota	1.971.224	119.127.441	SERV-1250-1-77	60	Forestal	Forestal

ANEXO 3: LISTA DE PREDIOS PARTICULARES AFECTADOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO																	
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 kV TUBUL - LAGUNILLAS - TRAMO 2																	
NÚMERO PROPIETARIO	ROL DEL PREDIO	NOMBRE PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL	RUT	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	UBICACIÓN			INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDAD				LONGITUD DE SERVIDUMBRE (m)	SUPERFICIE AFECTA A SERVIDUMBRE (m²)	N° PLANO	ANCHO FRANJA DE SERVIDUMBRE (m)	DESTINO DEL PREDIO (FUENTE SE)	USO ACTUAL
					REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	FOJAS	N°	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES						
80		Bien Nacional de Uso Público		Estero Calcura	Bío-Bío	Concepción	Lota					1.751	337.445		40		
77.4	1250-1	Forestal Arauco S.A.	85.805.200-10	La parte no transferida de las Porciones correspondientes a los sectores Rural y Urbano, del resto del Fundo Calcura ubicada en la provincia de Concepción, comuna y departamento de Lota. De la propiedad, deben excluirse la transferencia parcial, las cancelaciones parciales que la afectan y que dan cuenta sus títulos.	Bío-Bío	Concepción	Lota	339	254	2015	Lota	1.464.815	87.179.500	SERV-1250-1-77	60	Forestal	Forestal
81.1	1201-1	Forestal Arauco S.A.	85.805.200-10	Sector "A" Forestal del Fundo Playa Blanca y Tren Tren, ubicado en la provincia de Concepción, comuna de Lota, de una superficie de ochocientos sesenta como cuarenta y tres (860,43) hectáreas.	Bío-Bío	Concepción	Lota	325	247	2015	Lota	1.261.215	75.680.369	SERV-1201-1-81	60	Forestal	Forestal
81		Bien Nacional de Uso Público		Comuna Fiscal D-850 (Sede Lota a Ruta O-352)	Bío-Bío	Concepción	Lota					1.898	308.804		30		
81.2	1201-1	Forestal Arauco S.A.	85.805.200-9	Sector "A" Forestal del Fundo Playa Blanca y Tren Tren, ubicado en la provincia de Concepción, comuna de Lota, de una superficie de ochocientos sesenta como cuarenta y tres (860,43) hectáreas.	Bío-Bío	Concepción	Lota	325	247	2015	Lota	1.253.502	75.005.184	SERV-1201-1-81	60	Forestal	Forestal

ANEXO 3: LISTA DE PREDIOS PARTICULARES AFECTADOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO																	
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 kV TUBUL - LAGUNILLAS - TRAMO 2																	
NÚMERO PROPIETARIO	ROL DEL PREDIO	NOMBRE PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL	RUT	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	UBICACIÓN			INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDAD				LONGITUD DE SERVIDUMBRE (m)	SUPERFICIE AFECTA A SERVIDUMBRE (m²)	N° PLANO	ANCHO FRANJA DE SERVIDUMBRE (m)	DESTINO DEL PREDIO (FUENTE SE)	USO ACTUAL
					REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	FOJAS	N°	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES						
83.1	5015-4	Forestal Arauco S.A.	85.805.200-9	Predio denominado hoy Maricao Alto, ubicado en la Comuna de Coronel, departamento de Coronel, que según sus títulos, tiene una superficie total real de quinientos treinta y tres (533) hectáreas y corresponde al Lote B del plano de subdivisión que se encuentra agregado bajo el número 108 al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coronel del año 1979. Se excluyen lote 1-A, lote 1-B, lote 2-C, lote 1-D, lote de terreno número cuatro, lote de terreno número cinco, lote de terreno número seis, lote de terreno número ocho.	Bío-Bío	Concepción	Coronel	5519	2351	2015	Coronel	1.063.174	54.623.254	SERV-5015-4-83	60	Agrícola	Forestal
84		Bien Nacional de Uso Público		Estero Maricao	Bío-Bío	Concepción	Coronel					1.471	722.099		60		
83.2	5015-4	Forestal Arauco S.A.	85.805.200-9	Predio denominado hoy Maricao Alto, ubicado en la Comuna de Coronel, departamento de Coronel, que según sus títulos, tiene una superficie total real de quinientos treinta y tres (533) hectáreas y corresponde al Lote B del plano de subdivisión que se encuentra agregado bajo el número 108 al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coronel del año 1979. Se excluyen lote 1-A, lote 1-B, lote 2-C, lote 1-D, lote de terreno número cuatro, lote de terreno número cinco, lote de terreno número seis, lote de terreno número ocho.	Bío-Bío	Concepción	Coronel	5519	2351	2015	Coronel	418.321	25.249.676	SERV-5015-4-83	60-65	Agrícola	Forestal

CLASIFICADOS

ANEXO 3: LISTA DE PREDIOS PARTICULARES AFECTADOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO																	
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 KV TUBUL - LAGUNILLAS - TRAMO 2																	
NÚMERO PROPIETARIO	ROL DEL PREDIO	NOMBRE PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL	RUT	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	UBICACIÓN			INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDAD				LONGITUD DE SERVIDUMBRE (m)	SUPERFICIE AFECTA A SERVIDUMBRE (m²)	N° PLANO	ANCHO FRANJA DE SERVIDUMBRE (m)	DESTINO DEL PREDIO (FUENTE SII)	USO ACTUAL
					REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	FOJAS	N°	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES						
85	5015-4	Forestal Arauco S.A.	85.805.200-9	Predio denominado Manco Bajo, ubicado en la Comuna de Coronel, departamento de Coronel, que según sus títulos, tiene una superficie total real de 474 hectáreas. Este predio corresponde a las porciones segunda y tercera del Fundo Manco, hoy llamada Manco Bajo que forman la parte forestal y agrícola del Fundo.	Bío-Bío	Concepción	Coronel	4664 vuelta	2120	2015	Coronel	231.272	14.433.430	SERV-5015-4-05	65-40	Agrícola	Forestal
86		Bien Nacional de Laja Puelico		Camino Rural Cst52 (Desde Coronel a Ruta D-843)	Bío-Bío	Concepción	Coronel					1.228	57.681		30		
83.3	5015-4	Forestal Arauco S.A.	85.805.200-9	Predio denominada hoy Manco Alto, ubicada en la Comuna de Coronel, departamento de Coronel, que según sus títulos, tiene una superficie total real de quinientos treinta y tres (533) hectáreas y corresponde al Lote B del plano de subdivisión que se encuentra agregado bajo el número 109 al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coronel del año 1979. Se excluyen lote 1-A, lote 1-B, lote 2-C, lote 1-D, lote de terreno número cuatro, lote de terreno número cinco, lote de terreno número seis, lote de terreno número ocho.	Bío-Bío	Concepción	Coronel	5519	2051	2015	Coronel	995.514	61.047.922	SERV-5015-4-02	60-65-60	Agrícola	Forestal
87.1	5015-59	Eduardo Augusto Schmeisser Práschke	4.597.884-2	Predio el Montañito, en el lugar de Pataguai que tiene una superficie aproximada de 45,37 hectáreas.	Bío-Bío	Concepción	Coronel	4545	2025	2013	Coronel	653.231	26.283.973	SERV-5015-59-87	40	Agrícola	Agrícola

ANEXO 3: LISTA DE PREDIOS PARTICULARES AFECTADOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO																	
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 KV TUBUL - LAGUNILLAS - TRAMO 2																	
NÚMERO PROPIETARIO	ROL DEL PREDIO	NOMBRE PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL	RUT	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	UBICACIÓN			INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDAD				LONGITUD DE SERVIDUMBRE (m)	SUPERFICIE AFECTA A SERVIDUMBRE (m²)	N° PLANO	ANCHO FRANJA DE SERVIDUMBRE (m)	DESTINO DEL PREDIO (FUENTE SII)	USO ACTUAL
					REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	FOJAS	N°	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES						
86		Bien Nacional de Laja Puelico		Camino Al Guayo (Desde Coronel a Sector Cavabotai)	Bío-Bío	Concepción	Coronel					14.129	577.695		30		
87.2	5015-59	Eduardo Augusto Schmeisser Práschke	4.597.884-2	Predio el Montañito, en el lugar de Pataguai que tiene una superficie aproximada de 45,37 hectáreas.	Bío-Bío	Concepción	Coronel	4545	2025	2013	Coronel	650.809	25.797.603	SERV-5015-59-87	40	Agrícola	Agrícola
89	5015-19	Sucesión de doña Patricia Ascensión García Herrera formada por: Rosa Isabel Florentina Sánchez García Luis Antonio Sánchez García	5.514.436-2 7.099.668-5	Lote A de la división practicada en el predio rústico denominado "Cantarrana" ubicado en la Comuna y departamento de Coronel.	Bío-Bío	Concepción	Coronel	180 vuelta	162	1995	Coronel	675.250	27.116.627	SERV-5015-19-89	40	Agrícola	Agrícola
90	5015-19	Sucesión de don Antonio Sánchez Aranda formada por: Rosa Isabel Florentina Sánchez García Luis Antonio Sánchez García	5.514.436-2 7.099.668-5	Lote B del Fundo Cantarrana, ubicada en la Comuna y departamento de Coronel de una superficie aproximada de 86 hectáreas.	Bío-Bío	Concepción	Coronel	851 vuelta	622	1990	Coronel	428.673	16.083.094	SERV-5015-19-90	40	Agrícola	Agrícola

CLASIFICADOS

ANEXO 3: LISTA DE PREDIOS PARTICULARES AFECTADOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO																	
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 kV TUBUL - LAGUNILLAS - TRAMO 2																	
NÚMERO PROPIETARIO	ROL DEL PREDIO	NOMBRE PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL	RUF	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	UBICACIÓN			INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDAD				LONGITUD DE SERVIDUMBRE (m)	SUPERFICIE AFECTA A SERVIDUMBRE (m ²)	N° PLANO	ANCHO FRANJA DE SERVIDUMBRE (m)	DESTINO DEL PREDIO (FUENTE SI)	USO ACTUAL
					REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	FOJAS	N°	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES						
91.1	3014-1	Sociedad Agrícola del Sur	60.881.550-4	Propiedad rural ubicada en la Comuna y Departamento de Coronel, Octava Región, denominada Parcelación Uno del Sector B, del Fundo Calabazo Agrícola del Fundo Calabazo.	Bío-Bío	Concepción	Coronel	1819	2069	1985	Coronel	1.831.144	111.726.340	SERV-3014-1-91	40	Agrícola	Agrícola
92		Bien Nacional de Uso Público		Cereno-Ricco (530) (Desvío Ruta 140 a Ruta 154)	Bío-Bío	Concepción	Coronel					7.095	461.611		40		
91.2	3014-1	Sociedad Agrícola del Sur	60.881.550-4	Propiedad rural ubicada en la Comuna y Departamento de Coronel, Octava Región denominada Parcelación Uno del Sector B del Fundo Calabazo agrícola del Fundo Calabazo.	Bío-Bío	Concepción	Coronel	1819	2069	1985	Coronel	290.421	17.590.699	SERV-3014-1-91	40	Agrícola	Agrícola
93	3014-15	Forestal Arauco S.A.	85.805.200-9	Predio denominado Calabazo, de una superficie 29 cuadrados. La superficie y delimitación constan en minuta y plano archivado bajo el número 402 al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coronel del año 1983 quedando en consecuencia el predio mencionado con la superficie de veinticuatro (24) hectáreas.	Bío-Bío	Concepción	Coronel	4194 visita	1903	2015	Coronel	580.040	33.496.297	SERV-3014-15-93	40	Agrícola	Agrícola
94		Bien Nacional de Uso Público		Estero Villa María	Bío-Bío	Concepción	Coronel					89.140	1.516.791		40		
95	3004-749	Victor Manuel Martínez Espinoza	5.501.473-9	Lote 5 raya 56a, resultante de la subdivisión practicada en el Lote B, y éste a su vez es resultante de la Subdivisión de la Parcela Once del Proyecto de Parcelación de la Hacienda Escudatrón, comuna de Coronel.	Bío-Bío	Concepción	Coronel	707 visita	709	1995	Coronel	0.000	138.943	SERV-3004-749-95	40	Agrícola	Agrícola

ANEXO 3: LISTA DE PREDIOS PARTICULARES AFECTADOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO																	
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 kV TUBUL - LAGUNILLAS - TRAMO 2																	
NÚMERO PROPIETARIO	ROL DEL PREDIO	NOMBRE PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL	RUF	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	UBICACIÓN			INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDAD				LONGITUD DE SERVIDUMBRE (m)	SUPERFICIE AFECTA A SERVIDUMBRE (m ²)	N° PLANO	ANCHO FRANJA DE SERVIDUMBRE (m)	DESTINO DEL PREDIO (FUENTE SI)	USO ACTUAL
					REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	FOJAS	N°	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES						
96	3004-602	Herberto Garrido Guzmán	4.464.475-4	Lote Guifrencia, de una superficie de 45,46 hectáreas, resultante de la fusión del Lote 10 A-1 y Parcela 10 Lote D, del Proyecto de Parcelación Escudatrón, Comuna de Coronel.	Bío-Bío	Concepción	Coronel	1211	1094	2006	Coronel	151.110	4.379.286	SERV-3004-602-96	40-22	Agrícola	Agrícola
LONGITUD TOTAL "LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1 x 220 kV TUBUL - LAGUNILLAS - TRAMO 2"												53.277,85					

II.- Otras obras o instalaciones existentes

a) Asimismo, el proyecto afectará las siguientes líneas eléctricas u obras existentes:

NOMBRE DE LA LÍNEA U OBRA EXISTENTE	NOMBRE DEL PROPIETARIO	NIVEL DE TENSIÓN
Línea de Distribución Carampangue - Ramadilla	EMPRESA ELÉCTRICA DE LA FRONTERA S.A.	13,2 kV
Línea de Distribución Carampangue	EMPRESA ELÉCTRICA DE LA FRONTERA S.A.	23 kV
Línea de Transmisión Coronel - Chamúa	EMPRESA ELÉCTRICA COLBUN S.A.	220 kV
Alimentador CGE Arranque Calabazo Alto	CGE DISTRIBUCIÓN S.A.	15 kV
Línea de Transmisión Chamúa - Lagunillas	EMPRESA ELÉCTRICA TRANSELEC	220 kV
Gasoducto del Pacífico La Leonera - Coronel	INNERGY	n/a

b) El proyecto no afectará otras líneas eléctricas u otro tipo de instalaciones existentes.

Entretención & Servicios

Santorial: Paulino de Nola

EL TIEMPO

HOY **10/12**

VIERNES 7/12

SÁBADO 7/12

DOMINGO 7/12

LOS ÁNGELES 8/12

RANCAGUA 6/10

TALCA 8/11

SANTIAGO 7/11

CHILLÁN 10/12

ANGOL 7/11

TEMUCO 6/11

P. MONTT 5/11

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).



PRÓFUGOS

EL GRAN CONCIERTO



VALORES:

VIP 20.000
(Cócktel más meet and greet)

ENTRADAS A TRAVÉS DE

Punto Ticket
Tiendas Ripley
Puerto Marina
Furioso

01 DE JULIO
21.00 Hrs.

Produce

Colabora

Auspicia

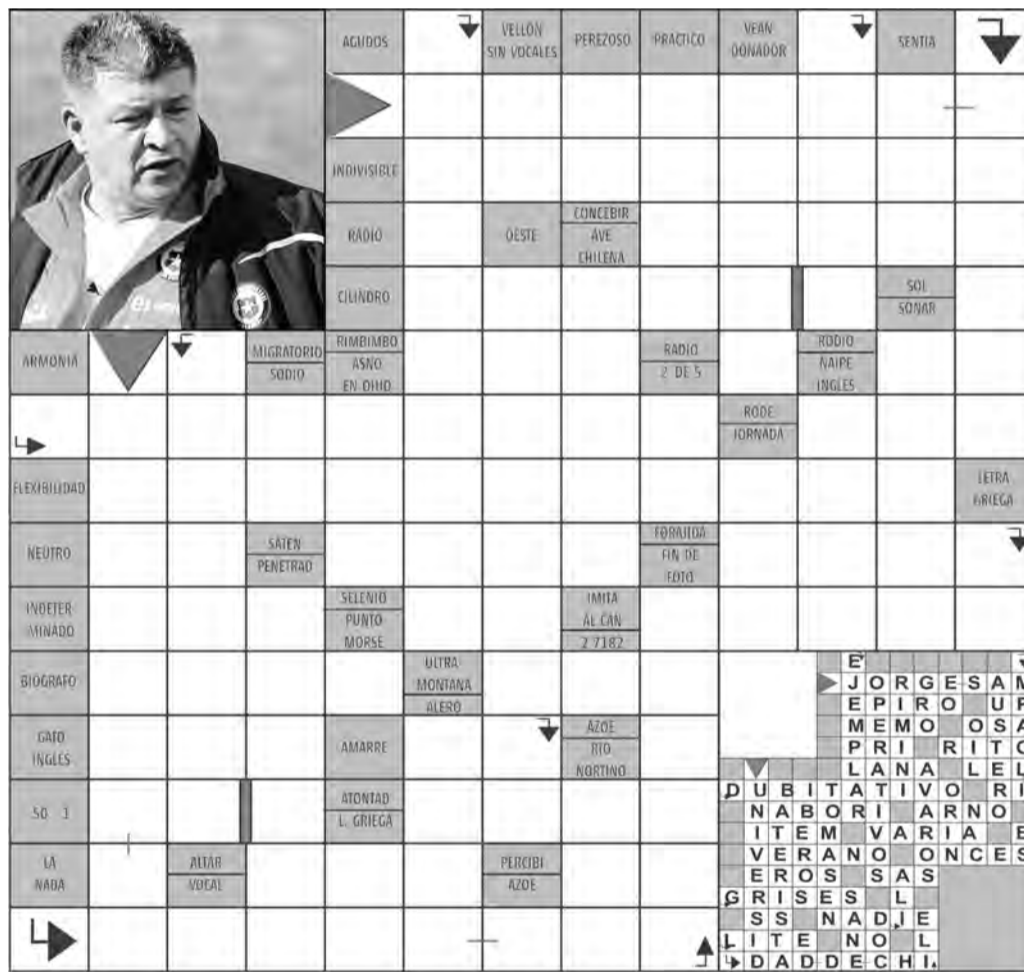
TELÉFONOS

- Ambulancias: 131
- Bomberos: 132
- Carabineros: 133
- Investigaciones: 134
- Fono Drogas: 135
- Inf. Carabineros: 139
- Fono Familia: 149
- Inf. Toxicológica: 2- 635 3800
- V. Intrafamiliar: 800 220040
- Delitos Sexuales: 565 74 25
- Defensa Civil: 697 16 70
- Fono VTR: 600 800 9000
- Fono Essbío: 600 33 11000
- Fono CGE: 600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

- CONCEPCIÓN**
Ahumada
• Av. Pedro de Valdivia 904
- SAN PEDRO**
Salcobrand
• Michimalonco 1300
- CHIGUAYANTE**
Ahumada
• Santa Elena 389
- TALCAHUANO/HUALPÉN**
Salcobrand
• Autopista 7001

PUZZLE



AGUADOS VELLÓN SIN VOCALES PEREZOSO PRACTICO VEAN DONADOR SENTIA

INDIVISIBLE RADIO OESTE CONCEBIR AVE CHILENA CILINDRO SOI SONAR

ARMONIA MIGRATORIO RIMBIMBO ASNO EN DIND RADIO 2 DE 5 RODIO NAIRE INGLES

FLEXIBILIDAD FORMALDA RODE FORMADA LETRA FRIEGA

NEUTRO SATEN PENETRAD FORMALDA FIN DE FOTO

INDEFERMINADO SELENIO PUNTO MORSE ULTRA MONTANA ALERO IMITA AL CAN 27182

BIOGRAFO GATO INGLES AMARRE AZOE RIO NORTINO

SOI ATONIDAD L. GRIEGA DUBITATIVO RI NABORI ARNO MEMO OSA PRI RITO LANA LEL

LA NADA ALTAR IDEAL PERCIBI AZOE VERANO ONCES EROS SAS GRISAS L SS NADJE LITE NO L DADDECHI

SUDOKUS

FÁCIL

	2	7			5	6		
6	1		4	9				8
		4			1	5		
	5		2			8		
7			3		9			
	9	1		6		3	2	
	7			3				9
8			9		2		4	6

DIFÍCIL

			8	7		9	6	
1				6				
		7	2		8			
2					4			
5	8			1				3
7							5	
3						2		5
	1	2				3	4	7
								8

Todo Deporte

TODOS LOS LUNES